	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP	CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	DIVISIÓN DE PATRIMONIO	Fecha:	8/4/2026

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	$1,299,722,471.00			Valor a Pagar:	$324,930,617.75		
	Número:	PC-IPCC-ESAL-001-2026	Fec. Suscripción:	Ene 21 2026	N° RP:	96, 97	Fecha:	Ene 21 2026
	N° CDP:	30, 31	Fecha:	Ene 13 2026				
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción						
OBJETO DEL CONTRATO:	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el desarrollo de la estrategia denominada "PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD".							
FORMA DE PAGO:	EL IPCC girará sus aportes de la siguiente forma: Un primer desembolso, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%), por concepto de anticipo, previa presentación de un plan operativo de trabajo y plan de inversión de los recursos, aprobados por el supervisor. Un Segundo desembolso, equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) de su valor, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor del convenio, de un informe de amortización del 100% del anticipo entregado. Un Tercer desembolso, equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor, previa presentación del Informe final de dichas actividades, desarrolladas por el Asociado, conforme al Objeto del Convenio, en donde incluya el 70% de la causación y ejecución financiera de los recursos asignados, anexando el recibido a satisfacción por parte de Supervisor del Convenio. Un cuarto y último desembolso, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor restante del aporte del IPCC al convenio, al vencimiento del plazo de ejecución del mismo, una vez cumplidas todas las actividades relacionadas con convenio, previa presentación del Informe final de dichas actividades, desarrolladas por el Asociado, conforme al Objeto del Convenio, en donde incluya el 100% de la causación y ejecución financiera de los recursos asignados, anexando el recibido a satisfacción por parte de Supervisor del Convenio. Parágrafo Primero: Los recursos aportados por El IPCC deberán ser destinados estrictamente a cubrir los costos y gastos generados por las actividades de interés público pactadas en el objeto y obligaciones del presente convenio y realizadas dentro del término duración del mismo. La ESAL se compromete a cumplir con los principios y criterios de especialización, austeridad y eficiencia del uso de recursos públicos contenidos en las normas presupuestales y sujetará su informe de ejecución y financiero a éstas y a las normas especiales que rigen el presente convenio. Parágrafo Segundo: El IPCC no se responsabilizará por la demora en el desembolso, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para su trámite y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas por parte del IPCC. Parágrafo Tercero: Para efectuar los desembolsos anteriores además de los productos señalados para cada uno de los desembolsos, los cuales deben contar con la aprobación del supervisor, LA ESAL deberá presentar: 1. La respectiva factura (o factura electrónica) o documento equivalente que deberá cumplir con todos los requisitos de Ley. 2. La certificación expedida por parte del Revisor Fiscal o del representante legal, a la fecha de presentación de la factura, según el caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la cual se acredite el cumplimiento del pago de las obligaciones derivadas de los aportes de sus empleados, a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, si hay lugar a ello. 3. Informe de ejecución de actividades, con sus soportes de ejecución financiera (para los desembolsos parciales diferentes al anticipo). 4. Recibo a satisfacción por parte del supervisor.							

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X		Número	800255143-1		DV	
Dirección:	Barrio Getsemani Calle del Guerrero Calle Escuela Taller Cartagen										
Número de Teléfono:	3157304450			FAX:				CEL.	3157304450		
Clase y número de cuenta:	Corriente:	**X**	Ahorros		Número:	**08507993608**		Banco:	**BANCOLOMBIA**		

ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:		Persona Jurídica:	**X**
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:	
	He verificado de esta información frente al RUT:		SI:	X	NO:

Regimen: **N.A.**

OBSERVACIONES: **Cobro desembolso 3 ejecución del convenio PC-ESAL-IPCC-001-2026.**

NOTA:

CC7788C0-6FD0-403F-A171-38F6548CC595

NOMBRE CONTRATISTA: FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA

C.C.: 800255143-1

B42BC185-1EA3-410E-B70A-C50B3025BCEA

NOMBRE SUPERVISOR: PATRICIA DEL CARMEN DIAZ CASTRO

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 35 DE LA DIVISIÓN DE CULTURA (E)

Factura Electrónica De Venta No. FE186

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Efectivo
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 13/04/2026 09:53 AM
Fecha de Emisión: 13/04/2026 09:53 AM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: IVA
Régimen Fiscal: 48

Emisor: FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE CARTAGENA

Nombre Comercial: FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DE CARTAGENA
Nit del Emisor: 800255143
Correo Electrónico: fonmixcartagena@hotmail.com
Teléfono: 031 6646057
Dirección: BRR GETSEMANI CL DEL GUERRERO CL ESCUELA TALLER CARTAGENA
Departamento: BOLÍVAR
Municipio: CARTAGENA DE INDIAS
Pais: Colombia

Receptor: INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA

Razón Social: INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
Identificación: 806013631
Correo Electrónico: contabilidad@ipcc.gov.co
Teléfono: 6 645499
Dirección: GETSEMANI CALLE LARGA Nº 9A - 47
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: BOLÍVAR
Municipio: CARTAGENA DE INDIAS
País: Colombia

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	SERV001	CONVENIO INTERADMISNITRATIVO CULTURAL	TERCER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 25%	1.00	cada	324,930,617.75	324,930,617.75	0	0.00	**324,930,617.75**

Detalles:
Son: TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS
CONVENIO INTERADMINISTRATIVOPC-ESAL-IPCC-001-2026 ENTRE EL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA - IPCC Y FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA - FONDO MIXTO - CON EL OBJETO DE “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el desarrollo de la estrategia denominada "PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD”.

CUFE :
328d1122f004be1acf33fb45e8b56f41f4e3e5bda4775605ba883d05a2c623a8a16b5541a6a783c318970be90df83de5

Detalle de Venta	
Subtotal:	COP 324,930,617.75
Monto Bruto:	COP 324,930,617.75
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 324,930,617.75
Total a pagar:	COP 324,930,617.75

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764074962331 entre los rangos de Facturación del 101 al 200 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2024-07-12 al 2026-07-12.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / https://app.factoa.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 890930534-0

Certificación Bancaria

Bancolombia

Cartagena, 05 de enero de 2026

Señor

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES identificado(a) con NIT 800255143 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Numero Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	085-079936-08	2001/10/25	ACTIVA

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

Scanned with CamScanner

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CI-IPCC-001-2026

ASOCIADO	**FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**
NIT	**800255143-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**MARCELA NOSSA VALBUENA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 41.782.828**
ENTIDAD ESTATAL	**INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA**
NIT	**806.013.631-8**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**20/01/2026**
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	**21/01/2026**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA "PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD"**
VALOR TOTAL CONVENIO	**MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL ($1.349.722.471).**
VALOR APORTE IPCC	**MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MONEDA LEGAL ($1.299.722.471)**
VALOR APORTE FONMIX	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)**
PLAZO DEL CONVENIO	**CINCO (05) MESES**
SUPERVISOR	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN DE PROMOCIÓN**

En las instalaciones del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena a los Veintiún (21) días del mes de Enero de 2026, se reuniones los señores: **ZORELLY ECHEVERRY VALENCIA,** Profesional Universitario de la División de Promoción Cultural del **Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC**, quien actúa en calidad de Supervisor designado por el Delegado para la Contratación del Instituto y, por la otra, la Señora **MARCELA NOSSA VALBUENA**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 41.782.828, actuando en nombre y representación de **FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**, entidad sin ánimo de lucro, particularizada con NIT No. 800255143-1, representada legalmente, conforme a designación realizada mediante Acta de Asamblea del 22 de septiembre de 2008, quien tiene facultades para celebrar el presente convenio y quien para efectos de este instrumento se denominará **FONMIX**, con el objeto de iniciar la ejecución del presente convenio de asociación No. **CI-IPCC-001-2026,** bajo los siguientes cumplimientos de requisitos de ejecución:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	FECHA	VALOR
CDP 30	13/01/2026	$214.000.000
CDP 31	13/01/2026	$1.086.0000.000
CRP 96	26/01/2026	$213.722.471
CRP 97	26/01/2026	$1.086.000.000

GARANTÍAS APROBADAS

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
IPCC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No.:	**440 47 994000030261**			
Compañía de Seguros:	**ASESURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**	**CUMPLE SI/NO**
	Desde	**Hasta**		
Cumplimiento	**20/01/2026**	**20/10/2026**	**$134,972,247.10**	**SI**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**20/01/2026**	**20/10/2026**	**$674,861,235.5**	**SI**
Pago de Salarios, prestaciones e indemnizaciones	**20/01/2026**	**20/06/2029**	**$67,486,123.5**	**SI**

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.:	**440-74-994000009888-0**			
Compañía de Seguros:	**ASESURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**	**CUMPLE SI/NO**
	Desde	**Hasta**		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	**20/01/2026**	**20/06/2026**	**$350.181.000**	**SI**

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron a los Veintiún (21) días del mes de Enero de 2026.

SUPERVISOR IPCC

ZORELLY ECHEVERRY VALENCIA
Profesional Universitario División de Promoción Cultural
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena
Supervisor

FONMIX;

MARCELA NOSSA VALBUENA
CC No. 41.782.828
Representante Legal
FONDO MIXTO

Reviso: Walter Navarro Rangel – Asesor Código 105 Grado 47

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141236167705

(415)7707212489984(8020) 000014123616770 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 5 1 4 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR GETSEMANI CL DEL GUERRERO CL ESCUELA TALLER CARTAGENA

42. Correo electrónico fonmixcartagena@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 3 0 4 4 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 7 1 1 2 1	9 0 0 8	2 0 2 4 0 9 1 0	7 4 9 0	9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-17 / 04:13:51PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236167705

(415)7707212489984(8020) **000014123616770 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 5 1 4 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	1	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos	2 0	66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	0 1
72. Número	8 2	4 4
73. Fecha	1 9 9 5 0 2 0 9	2 0 0 8 0 5 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 1 1 2 1	2 0 0 8 1 2 1 0
77. No. Matrícula mercantil	5 0 6	1 5 2 7 0
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 1 1 2 1
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236167705

(415)7707212489984(8020) **000014123616770 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 5 1 4 3	1	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 7 8 2 8 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NOSSA	VALBUENA	MARCELA	LIGIA CECILIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236167705

(415)7707212489984(8020) **000014123616770 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 5 1 4 3	1	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 5 4 5 0 8 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	OSORIO	MAYRA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	3 9 2 1 0 7		URUGUAY 8 4 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CHALELA	LOMAZZI	JUAN	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 5 5 3 0 0 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAJARO	LOPEZ	JACKELINE	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 2 0 0 3 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PERDOMO	ALABA	JUAN	DIEGO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236167705

(415)7707212489984(8020) **000014123616770 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 5 1 4 3	1	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 1 3 3 1 7 9	6	1 4 2 3 2 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MENDOZA	ROCA	ALBERTO	JAVIER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 2 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cartagena de Indias D.T y Capital, Marzo 13 de 2026.

Señores
A QUIEN CORRESPONDA
Cartagena

REFERENCIA: CERTIFICACION PAGO APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL.

ALBERTO JAVIER MENDOZA ROCA, identificado con cédula de ciudadanía No.73.133.179, expedida en la ciudad de Cartagena, en mi condición de Revisor Fiscal del **FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**, identificado con NIT. 800.255.143-1, certifico que, a la fecha de expedición del presente certificado, la entidad ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a corte de marzo de 2026.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

}

ALBERTO JAVIER MENDOZA ROCA
CC 73.133.179 de Cartagena Revisor Fiscal
T.P Nº 43933-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.133.179**

MENDOZA ROCA
APELLIDOS

ALBERTO JAVIER
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1968**

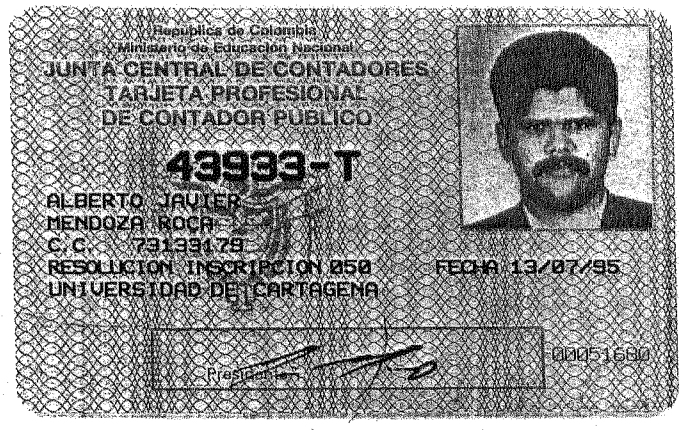
ARIGUANI
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

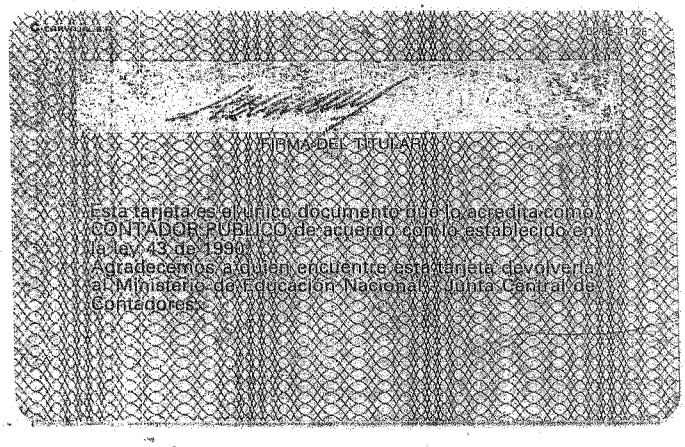
1.85	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-DIC-1986 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0500100-30119551-M-0073133179-20041104 **04209**04309B 02 138707192


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
43933-T
ALBERTO JAVIER
MENDOZA ROCA
C.C. 73133179
RESOLUCION INSCRIPCION 050 FECHA 13/07/95
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Presidente
00051680


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800255143	1	FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CGEN	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BOCAGRANDE CRA 3	CARTAGENA-BOLIVAR	6646057	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	93005045	9500322684	E	2026/03/11	2026/03/13	BANCO DE OCCIDENTE	2	$386,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$23,700		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$23,700		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$0	$0			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$23,700		$0	$0
1	CC	41782828 NOSSA MARCELA		0	$0	$0	EPS002	30	$4,527,000	$181,100	CCF08	30	$4,527,000	$181,100	14-23	30	$4,527,000	$23,700	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$181,100			$4,527,000	$23,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800255143	1	FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CGEN	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	BOCAGRANDE CRA 3	CARTAGENA-BOLIVAR	6646057	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	93005045	9500322684	E	2026/03/11	2026/03/13	BANCO DE OCCIDENTE	2	$386,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,700	$100	$0	$23,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,700	$100	$0	$23,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$181,100	$300	$0	$181,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$181,100	$300	$0	$181,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$181,100	$300	$0	$181,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$181,100	$300	$0	$181,400
TOTAL				**1**	**$385,900**	**$700**	**$0**	**$386,600**

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CI-IPCC-001-2026

ASOCIADO	**FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**
NIT	**800255143-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**MARCELA NOSSA VALBUENA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 41.782.828**
ENTIDAD ESTATAL	**INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA**
NIT	**806.013.631-8**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**20/01/2026**
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	**21/01/2026**
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA "PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD"**
VALOR TOTAL CONVENIO	**MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL ($1.349.722.471).**
VALOR APORTE IPCC	**MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MONEDA LEGAL ($1.299.722.471)**
VALOR APORTE FONMIX	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)**
PLAZO DEL CONVENIO	**CINCO (05) MESES**
SUPERVISOR	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN DE PROMOCIÓN**

DATOS DE LAS GARANTÍAS:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No.:	**440 47 994000030261**			
Compañía de Seguros:	**ASESURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**	**CUMPLE SI/NO**
	Desde	**Hasta**		
Cumplimiento	**20/01/2026**	**20/10/2026**	**$134,972,247.10**	**SI**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**20/01/2026**	**20/10/2026**	**$674,861,235.5**	**SI**
Pago de Salarios, prestaciones e indemnizaciones	**20/01/2026**	**20/06/2029**	**$67,486,123.5**	**SI**

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No.:	**440-74-994000009888-0**			
Compañía de Seguros:	**ASESURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.**			
AMPAROS	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADA**	**CUMPLE SI/NO**
	Desde	**Hasta**		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	**20/01/2026**	**20/06/2026**	**$350.181.000**	**SI**

ANEXO – VERIFICACIÓN PÓLIZAS

POLIZA CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES


Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre contigo a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000030261	Número de anexo:	0
Agencia:	CARTAGENA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS IPCC		
Tomador / Garantizado:	FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 20 de enero de 2026	martes, 20 de octubre de 2026	$134,972,247.10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	martes, 20 de enero de 2026	martes, 20 de octubre de 2026	$674,861,235.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 20 de enero de 2026	miércoles, 20 de junio de 2029	$67,486,123.55

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Se suscribe la presente acta a los Veintiun (21) días del mes de Enero de 2026.

WALTER NAVARRO RANGEL
Asesor Código 105, Grado 47 IPCC

Proyecto: Johanna Anaya Manzur - Asesor jurídico Externo IPCC
Reviso: Walter Navarro Rangel – Asesor Código 105 Grado 47

INFORMACION GENERAL

NÚMERO DEL CONVENIO O CONTRATO	**PC-ESAL-IPCC-001-2026**
CLASE DE CONVENIO O CONTRATO	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**
ENTIDAD CONTRATISTA	**FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**
NIT	**800.255.143-1**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**MARCELA NOSSA VALBUENA**
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**41.782.828**
FECHA DE INICIO	**21 DE ENERO DE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN	**21 DE JUNIO DE 2026**
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO	**PATRICIA DEL CARMEN DIAZ CASTRO PROFESIONAL UNIVERSITARIO – DIVISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL**
VALOR TOTAL CONVENIO O CONTRATO	**$1.349.722.471 COP MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE**
VALOR APORTES DEL IPCC	**$1.299.722.471 COP MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE**
VALOR APORTES COOFINANCIACION	**$50.000.000 COP CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE**
OBJETO: «AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA "PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD".»	

1. Relación del objeto contractual con el Plan de acción 2024 – 2027.

Señale con una equis (X) el programa y proyecto del Plan de Desarrollo del IPCC con el que se relaciona su objeto contractual:

#	PROGRAMA	Marque con una X
1	Programa: escenarios culturales vivos para transformar proyecto: fortalecimiento de la infraestructura cultural como "escenarios vivos" para la transformación social en Cartagena de indias	
2	Programa: escenarios culturales vivos para transformar Proyecto: Aprovechamiento de la infraestructura cultural existente para la implementación de una agenda cultural articulada y permanente en el distrito	
3	Programa: Democratización de la cultura: estímulos para el fomento y desarrollo artístico, cultural y creativo Proyecto: Fortalecimiento de la estrategia de estímulos para el fomento y desarrollo artístico, cultural, creativo e impulso a la economía popular en torno al arte y patrimonio en el Distrito de Cartagena de India	
4	Programa: Formación artística y cultural Proyecto: Diseño e implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural en el Distrito de Cartagena de Indias	
5	Programa: Derechos culturales y fortalecimiento institucional para la gobernanza Proyecto: Modernización Institucional para la Gobernanza cultural en Cartagena de Indias	

6	Programa: Derechos culturales y fortalecimiento institucional para la gobernanza Proyecto: Protección, inclusión y garantía de los derechos culturales para la gobernanza de la cinematografía, medios audiovisuales e interactivos en el Distrito de Cartagena de India	
7	Programa: Cartagena brilla con su cultura y patrimonio material e inmaterial Proyecto: Protección, gestión y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias	X
8	Programa: Desarrollo local sostenible y prosperidad colectiva en los territorios de las comunidades negras del distrito de Cartagena Proyecto: Conservación y recuperación de los Bienes de Interés Cultural de los territorios NARP en Cartagena de Indias. Cartagena de Indias	
9	Programa: Atención integral para las comunidades indígenas Proyecto: Implementación de una estrategia para la protección, divulgación, preservación y salvaguarda de las prácticas, costumbres y saberes ancestrales de los pueblos originarios de los cabildos indígenas presentes en el Distrito de Cartagena de Indias.	

Yo, MARCELA NOSSA VALBUENA, en mi calidad de representante legal del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena, entidad sin ánimo de lucro identificada con el NIT No. 800.255.143-1, y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO NO. PC-ESAL-IPCC-001-2026 del 21 DE ENERO DE 2026, suscrito con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC),describo a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones en este dispuestas.

2. INFORME DE GESTIÓN DEL PROYECTO:

2.1. Describir las metas y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto:

En el marco de la ejecución del Convenio No. PC-ESAL-IPCC-001-2026, se han obtenido avances significativos en el cumplimiento de las metas orientadas a la promoción, salvaguardia y difusión del patrimonio cultural inmaterial del Distrito de Cartagena de Indias, mediante el desarrollo de acciones culturales, artísticas, comunitarias y de posicionamiento a nivel local y nacional.

Durante el periodo reportado, se logró avanzar en la implementación de la agenda cultural asociada a las festividades tradicionales, así como en la activación de escenarios culturales y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias, contribuyendo a la dinamización del ecosistema cultural del Distrito.

Entre los principales resultados alcanzados se destacan:

- La ejecución de actividades culturales en el marco de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria, incluyendo eventos comunitarios, festivales tradicionales y espacios de participación ciudadana en barrios, corregimientos e islas.
- La implementación de activaciones artísticas en infraestructura cultural, destacándose la programación multidisciplinaria en la Plaza de Variedades, la cual permitió la apropiación del espacio público y la circulación de diversas expresiones culturales.
- El fortalecimiento de la circulación artística y cultural, mediante la realización de encuentros interdisciplinarios, presentaciones escénicas y actividades culturales en espacios públicos del Distrito.
- La participación en escenarios nacionales de alto impacto, como la Vitrina Turística de ANATO y el Carnaval de Barranquilla, logrando la proyección del patrimonio cultural de Cartagena a nivel nacional.
- La vinculación activa de artistas, hacedores de cultura, actores festivos y comunidades, promoviendo la inclusión, la participación y el reconocimiento de las expresiones culturales locales.
- Estos resultados evidencian un avance progresivo en la ejecución del convenio,

articulando la cultura como un eje de desarrollo social, económico y territorial, y contribuyendo al posicionamiento de Cartagena como un destino de turismo cultural.

2.2. Logros por obligaciones especificas: (Describir de manera específica las actividades y logros que ayudaron a cumplir las obligaciones especificas del proyecto y el convenio suscrito)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SEGÚN CONVENIO - CONTRATO	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS (Por género y edad- en caso que aplique)
1. Destinar los recursos establecidos para el cumplimiento del objeto del convenio	En el marco del Convenio No. **PC-ESAL-IPCC-001-2026**, la destinación de los recursos durante el periodo reportado se realizó de manera estratégica y focalizada, garantizando su alineación con el objeto contractual orientado a la salvaguardia, promoción y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial del Distrito de Cartagena de Indias. Para este periodo, los recursos fueron orientados principalmente al desarrollo de las siguientes líneas de intervención: • **Desarrollo del Festival del Frito Cartagenero**, incluyendo su planeación, organización logística, programación cultural y ejecución de actividades artísticas y gastronómicas, promoviendo la cultura culinaria tradicional y la participación comunitaria. • **Ejecución de actividades culturales de iniciativa comunitaria en el marco de las Fiestas de la Candelaria (Actividad 1.2)**, mediante el desarrollo de propuestas que integran manifestaciones artísticas, expresiones culturales tradicionales y espacios de participación ciudadana. • **Apoyo a festivales, fiestas y festejos de barrios, corregimientos e islas (Actividad 2.2)**, mediante la realización de iniciativas culturales comunitarias orientadas al fortalecimiento de las tradiciones locales, la identidad territorial y la integración social. Esta destinación permitió atender de manera integral los componentes artísticos, culturales, comunitarios, logísticos y operativos, asegurando una adecuada focalización de los recursos en función del impacto territorial y del cumplimiento de las actividades programadas para el periodo.	N/A
2. Aportar los recursos técnicos y administrativos para coadyuvar a la realización del objeto del convenio.	Para el cumplimiento del objeto del convenio en el periodo reportado, se dispusieron los recursos técnicos y administrativos necesarios para la adecuada planeación, coordinación y ejecución de las actividades priorizadas. En este sentido, se desarrollaron las siguientes acciones: • **Estructuración y coordinación técnica de las actividades culturales**, incluyendo la planeación del Festival del Frito Cartagenero, la articulación de actividades comunitarias en el marco de las Fiestas de la Candelaria y la organización de festivales y festejos en territorios. • **Articulación con actores culturales, comunidades y organizaciones locales**, garantizando la participación activa de artistas, gestores culturales, portadores de tradición y líderes comunitarios en el desarrollo de las	N/A

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

	actividades. • **Gestión administrativa y operativa**, que incluyó la formalización de actas de apoyo, procesos contractuales, coordinación logística, programación artística y aseguramiento de condiciones técnicas para la ejecución de los eventos. • **Coordinación logística y técnica de eventos comunitarios**, incluyendo requerimientos de sonido, tarima, adecuación de espacios, programación cultural y acompañamiento operativo en territorio. • **Acompañamiento técnico a iniciativas culturales comunitarias**, fortaleciendo la ejecución de actividades en barrios, corregimientos e islas, y garantizando el cumplimiento de los objetivos culturales y comunitarios. Estas acciones permitieron garantizar una ejecución organizada, articulada y eficiente de las actividades desarrolladas durante el periodo.	
3. Aplicar los recursos conforme a lo ofertado y/o planeado.	La aplicación de los recursos durante el periodo reportado se realizó en coherencia con lo establecido en la propuesta técnica, el plan de trabajo aprobado y las actividades priorizadas, garantizando la correspondencia entre lo planeado y lo ejecutado. En este marco, se ejecutaron las siguientes acciones: • **Desarrollo del Festival del Frito Cartagenero**, conforme a la programación establecida, integrando componentes culturales, gastronómicos y comunitarios, y garantizando su adecuada ejecución logística y artística. • **Implementación de actividades culturales de iniciativa comunitaria (Actividad 1.2)**, mediante la ejecución de propuestas que promovieron la participación comunitaria, la circulación artística y el fortalecimiento de las tradiciones culturales. • **Ejecución de festivales, fiestas y festejos en barrios, corregimientos e islas (Actividad 2.2)**, destacándose iniciativas culturales que promovieron la identidad territorial, la integración social y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. La ejecución de los recursos se realizó bajo criterios de eficiencia, pertinencia, impacto cultural y cumplimiento de metas, con seguimiento técnico y administrativo, garantizando que cada actividad desarrollada respondiera a los objetivos del convenio y a las dinámicas culturales del territorio.	N/A

2.3. Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participaron en el desarrollo del proyecto. En caso que aplique.
En el marco de la ejecución del Convenio No. PC-ESAL-IPCC-001-2026, se contó con la participación de un conjunto diverso de actores del sector cultural, artístico y comunitario, quienes contribuyeron al desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto.

Entre los participantes se destacan:

- Artistas y agrupaciones culturales locales, vinculados a procesos de danza, música, teatro, artes escénicas y manifestaciones tradicionales del Caribe.

- Actores festivos y portadores de tradición, quienes participaron en la ejecución de actividades asociadas a las festividades de la Virgen de la Candelaria y en escenarios de circulación cultural.
- Gestores culturales y organizaciones comunitarias, encargados de la implementación de iniciativas culturales en barrios, corregimientos e islas del Distrito.
- Colectivos culturales y fundaciones, que aportaron en la ejecución de festivales, encuentros culturales y actividades de base comunitaria.
- Equipos técnicos, logísticos y operativos, responsables del desarrollo de las actividades en componentes de producción, montaje, coordinación y ejecución.

De manera específica, participaron organizaciones y procesos culturales asociados a:

- Festivales comunitarios y festejos tradicionales
- Activaciones culturales en infraestructura cultural
- Encuentros artísticos interdisciplinarios
- Procesos de promoción cultural a nivel nacional (ANATO y Carnaval de Barranquilla)

En total, se evidencia la articulación de un amplio ecosistema cultural, que integra actores institucionales, comunitarios y del sector creativo, fortaleciendo la ejecución del convenio y la participación cultural en el territorio.

2.4. Describa lo elementos visuales de difusión, promoción del proyecto (volantes, tarjetas, medios electrónicos, folletos, etc.) Anexar estos elementos como evidencia de la realización del proyecto.
N/A

2.5. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACION BENEFICIADA (en caso que aplique)

2.5.1. BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERISTICAS: Indique el número de personas que se beneficiaron con la ejecución del proyecto (como por ejemplo público asistente, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo del evento, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, genero, nivel de educación alcanzado, entre otras.

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIOARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.

Para el presente informe, el proyecto presenta avances en fase de ejecución, coordinación y consolidación de actividades culturales y procesos contractuales, en el marco del Convenio No. PC-ESAL-IPCC-001-2026.

La población beneficiaria corresponde principalmente a comunidades urbanas, periurbanas, insulares y rurales del Distrito de Cartagena de Indias, pertenecientes en su mayoría a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, caracterizadas por una alta riqueza cultural y la presencia de procesos culturales de base comunitaria.

Entre los beneficiarios se destacan artistas, gestores culturales, hacedores de cultura, actores festivos y portadores de tradición, vinculados a la ejecución de actividades asociadas a las festividades de la Virgen de la Candelaria, activaciones culturales en infraestructura del Distrito, festivales comunitarios y procesos de circulación artística.

Asimismo, el proyecto ha impactado de manera indirecta a la comunidad en general, mediante la participación en eventos culturales, actividades en territorio y acciones de promoción cultural a nivel nacional, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la apropiación del patrimonio cultural inmaterial y la dinamización de la economía cultural del Distrito.

		Cantidad
Población beneficiada	Niños/as de 0 a 5 años (primera infancia)	N/A
	Niños/as de 6 a 12 años	N/A
	Adolescentes de 13 a 17 años	N/A
	Adultos (18 a 59 años)	N/A
	Adultos Mayores (Desde 60 años)	N/A

		Cantidad
Población beneficiada	Diversidad Funcional	N/A
	LGBTI	N/A
	Víctimas	N/A
	Étnicas	N/A
	Juventud	N/A

Población total impactada	Cantidad
	N/A

2.6. APOYOS CON OTRAS ORGANIZACIONES O ENTIDADES: Describa las actividades que se adelantaron con otras organizaciones, instituciones o entidades para lograr el desarrollo del proyecto y qué clase de apoyos o patrocinios entregaron.

Nombre organización o entidad	Clase de apoyo
NINGUNO	NINGUNO
TOTAL	

3. INFORME FINANCIERO: Describa los gastos y costos totales que se generaron en la ejecución del proyecto y describa los documentos que soportan el mismo.

En el caso de contratos de prestación de servicios o compra y venta de insumos, relacionar la factura correspondiente.

ITEM	VALOR	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO SOPORTE
1	$ 245.024.997,24	1.1. Festival del Frito	Ver Anexos
2	$ 1.500.000,00	1.2. Apoyos a actividades culturales de iniciativa comunitaria durante las Fiestas de la Candelaria	Ver Anexos
3	$ 3.850.000,00	2.1 Activaciones artísticas y culturales en infraestructura cultural del Distrito	Ver Anexos
4	$ 5.500.000,00	2.2. Apoyo a festivales, fiestas y festejos de barrios, corregimientos e islas	Ver Anexos
4	$ 12.500.000,00	Seguimiento, coordinación y ejecución de las actividades (Contrapartida)	Ver Anexos
5	$ 68.905.620,51	Gastos Administrativos para todo el proyecto	Ver Anexos
TOTAL	$ 337.280.617,75		

Durante el periodo reportado, se efectuaron las gestiones administrativas y financieras correspondientes a la planeación, contratación y ejecución de las primeras actividades del convenio. Los gastos se orientaron principalmente a la contratación de servicios profesionales, artísticos y logísticos, así como a los procesos de planeación técnica y operativa requeridos para el desarrollo de la agenda festiva.

Los costos y pagos realizados se encuentran debidamente soportados con la documentación técnica, jurídica y contable correspondiente, incluyendo facturas, cuentas de cobro, actas de inicio, ejecución y cumplimiento, conforme a las disposiciones del supervisor del convenio.

Nota: En el Anexo se encuentra la tabla de contratación y el detalle financiero que soportan el presente informe.

4. DOCUMENTOS ANEXOS: Relacione los documentos anexos y soportes del objeto del convenio y número de hojas entregadas

TIPO DE DOCUMENTO Documentos, listados de asistencia, fotos, videos, documento, volantes, metodología taller, etc.).	TEMA	FOLIOS ENTREGADOS
INFORME TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO – 60 % DE EJECUCIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO No. PC-ESAL-IPCC-001-2026	Contiene los soportes del informe de avance del 60%, incluyendo documentos administrativos, financieros, informes técnicos relacionados con la planeación y coordinación de las actividades del convenio.	84
TOTAL		84

5. **RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS**

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PROCESOS	NOTA
Certificación Bancaria	N/A
Acta de inicio del contrato	N/A
RUT	N/A
Cumplimiento Seguridad Social	N/A
Certificado Paz y Salvo y/o exoneración seguridad social y parafiscales	N/A
Acta de aprobación de pólizas	N/A

Para tener en cuenta: todos los archivos cargados a la plataforma **SECOP II**, deben venir en formato PDF, deben ser organizados de tal manera sea más ágil la revisión de los mismos
al momento de cargar soportes de gastos, se debe hacer en el orden descrito en el informe financiero
(los links que se suban deben verificar que la permanencia de los mismo no tenga tiempo de caducidad)

MARCELA NOSSA VALBUENA
C.C. 41.782.828
Representante Legal
Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena
NIT: 800255143-1

El señor PATRICIA DEL CARMEN DIAZ CASTRO en su calidad del supervisor del proyecto PC-ESAL-IPCC-001-2026 certifica que este cumplió a satisfacción con las actividades propuestas inicialmente.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	VERSIÓN
30/03/2026	Creación del documento	1.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Wilmer Cabrera Fajardo Cargo: Asesor externo SGC Fecha: 30/03/2026	Nombre: Liseth Castillo Martínez Cargo: Profesional Universitario - Tesorería Fecha:30/03/2026	Nombre: Liseth Castillo Martínez Cargo: Profesional Universitario Fecha:30/03/2026

IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO

PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA DE INDIAS
ABRIL 2026

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL 2
2. INFORME TÉCNICO 3
   2.1. OE1. REALIZAR UNA AGENDA CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA 7
      2.1.1. FESTIVAL DEL FRITO 7
      2.1.2. APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA 12
      2.1.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO MURAL EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA 17
   2.2. OE2. BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y/O DE PRODUCCIÓN A ACTIVACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN ESCENARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, LUGARES EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD PATRIMONIAL Y AGENDAS CULTURALES DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO INMATERIAL 20
      2.2.1. ACTIVACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO 21
      2.2.2. APOYO A FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS DE BARRIOS, CORREGIMIENTOS E ISLAS 30
   2.3. OE3. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LA CIUDAD COMO DESTINO DE TURISMO CULTURAL 37
      2.3.1. Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en ferias artísticas y culturales del nivel nacional. 37
      2.3.2. Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en carnavales del nivel nacional. 40
3. ALCANCE DEL OBJETO 44
4. INFORME JURÍDICO Y CONTRACTUAL 46
5. INFORME FINANCIERO 71

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO PC-ESAL-IPCC-001-2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

NO. DEL CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO PC-ESAL-IPCC-001-2026
OBJETO DEL CONVENIO:	«AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA "PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD".»
ALINEACIÓN PDD 2024-2027:	LÍNEA ESTRATÉGICA: VIDA DIGNA PROGRAMA: CARTAGENA BRILLA CON SU CULTURA Y PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL META:IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR DIECISÉIS (16) FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL.
COOPERANTES:	• INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS- IPCC • FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA
NIT:	800.255.143-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCELA NOSSA VALBUENA C.C. 41.782.828
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2026
SUPERVISOR:	ZORELLY ECHEVERRY VALENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO – DIVISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL
FECHA DE FINALIZACIÓN:	21 DE JUNIO DE 2026 (PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES)
VALOR DEL CONVENIO:	$1.349.722.471 COP MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE
VALOR APORTE IPCC:	$1.299.722.471 COP MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE
VALOR APORTE FONDO MIXTO:	$50.000.000 COP CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE
NÚMERO DE INFORME:	002
VALOR A PAGAR:	$324.930.618 COP TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. CORRESPONDIENTE AL VEINTE POR CIENTO (25 %) DE LOS RECURSOS A APORTAR POR EL IPCC.

Yo, MARCELA NOSSA VALBUENA, en mi calidad de Representante Legal del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena, entidad sin ánimo de lucro identificada con el NIT No. 800.255.143-1, y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio de Asociación No. PC-ESAL-IPCC-001-2026, suscrito con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC, presento el Primer Informe Técnico,

Jurídico y Financiero de ejecución, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de enero de 2026 y la fecha de corte del presente informe, en el marco de la ejecución del objeto convenido.

El convenio tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el desarrollo de la estrategia denominada “Promoción de manifestaciones artísticas, culturales, tradicionales de la región, inherentes al ritual de las Fiestas de la Candelaria y la preservación de la memoria ancestral culinaria y el fomento de la promoción local, regional, nacional e internacional del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad”, iniciativa orientada al fortalecimiento de las tradiciones culturales y la dinamización de la agenda cultural del Distrito de Cartagena de Indias.

El presente informe se presenta en concordancia con lo establecido en la cláusula de forma de desembolso de los aportes, modificada mediante otrosí, donde se establece que el segundo desembolso corresponde al veinticinco por ciento (25%) del valor del aporte del IPCC, previa presentación del informe de amortización del anticipo y el recibido a satisfacción por parte de la supervisión del convenio.

En este sentido, y de acuerdo con la ejecución financiera y técnica reportada, se solicita el segundo desembolso por valor de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($324.930.618) M/CTE, correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del aporte del IPCC al convenio, el cual asciende a MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($1.299.722.471) M/CTE.

Este primer informe de ejecución se encuentra alineado con el Plan Operativo y el Plan de Inversión aprobados por la supervisión del convenio, instrumentos que establecen la programación de actividades, metas técnicas y distribución presupuestal necesarias para el desarrollo de las acciones culturales previstas en el marco de las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora de la Candelaria y la agenda cultural asociada al patrimonio cultural inmaterial de la ciudad.

Con base en estos instrumentos de planeación, el informe presenta los avances técnicos, jurídicos y financieros alcanzados durante el periodo reportado, evidenciando la correcta ejecución de los recursos asignados y el cumplimiento progresivo de las actividades contempladas en los objetivos específicos del convenio.

En este sentido, el Cronograma de Trabajo define los avances correspondientes a cada una de las actividades contempladas en los componentes del proyecto, mientras que el Plan de Inversión detalla la ejecución financiera asociada a dichas actividades, conforme a la asignación presupuestal aprobada para la ejecución del convenio.

2. INFORME TÉCNICO

El presente capítulo consolida los avances técnicos correspondientes al periodo reportado, de acuerdo con el Cronograma de Trabajo aprobado para la ejecución de las actividades contempladas en el Convenio de Asociación PC-ESAL-IPCC-001-2026.

Las acciones desarrolladas se enmarcan en la agenda cultural y festiva asociada a las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora de la Candelaria, las cuales constituyen una de las expresiones culturales más representativas del patrimonio inmaterial de Cartagena de Indias. En este contexto, el convenio articula actividades de promoción cultural, circulación artística, activación comunitaria y fortalecimiento de las tradiciones locales, contribuyendo al posicionamiento de la ciudad como un destino cultural y turístico de relevancia nacional e internacional.

Durante el periodo reportado se avanzó en la ejecución de las actividades contempladas en los tres objetivos específicos del proyecto, los cuales incluyen la realización de una agenda cultural en el marco de las festividades tradicionales, el apoyo logístico y de producción a activaciones artísticas y culturales, y la difusión del patrimonio cultural inmaterial mediante la participación en eventos culturales de carácter nacional.

De igual forma, se presenta la programación prevista para los meses siguientes, con el propósito de facilitar los procesos de seguimiento, supervisión, control y evaluación de los recursos asignados por el IPCC para el desarrollo del convenio.

A la fecha de corte del presente informe se registra un avance técnico aproximado del treinta y cinco por ciento (35%), correspondiente a la ejecución de las actividades iniciales del convenio, particularmente aquellas relacionadas con:

- La realización del XLII Festival del Frito Cartagenero, como uno de los principales eventos culturales y gastronómicos asociados a las Fiestas de la Candelaria.
- La identificación y apoyo a iniciativas culturales comunitarias vinculadas a la celebración de las festividades tradicionales.
- El inicio de procesos de activación cultural y logística para la agenda cultural del Distrito, así como las gestiones preparatorias para la participación de delegaciones culturales en eventos de promoción nacional.

El presente capítulo consolida los avances técnicos correspondientes al periodo reportado, de acuerdo con el Cronograma de Trabajo aprobado para la ejecución de las actividades contempladas en el convenio. Estas acciones se enmarcan en la agenda festiva y en los procesos culturales articulados a la organización y realización de las Fiestas de la Independencia del 11 de noviembre, incorporando tanto actividades de participación comunitaria como manifestaciones artísticas y acciones de fortalecimiento cultural.

De igual forma, se presenta la programación prevista para los meses siguientes, con el propósito de facilitar los procesos de seguimiento, supervisión, control y evaluación de los recursos asignados al IPCC para este proyecto. A la fecha de corte del presente informe, se registra un **70,09%** de avance técnico respecto al total de actividades programadas.

Metodología de Ejecución por Fases

La ejecución del proyecto se desarrolla bajo un enfoque metodológico por fases, que permite ordenar, monitorear y evaluar cada una de las acciones culturales implementadas:

- **Fase de Planeación:** 🔵
  En esta etapa se definen los objetivos, alcances y estrategias de intervención cultural. Incluye la estructuración de cronogramas, estimación presupuestal, diseño metodológico de actividades de carácter artístico y comunitario, concertación con actores del sector cultural y coordinación logística necesaria antes del desarrollo de las acciones.
- **Fase de Ejecución:** 🟢
  Corresponde a la implementación de las actividades programadas. Abarca la realización de procesos de creación y circulación artística, acompañamiento comunitario, activaciones culturales, eventos públicos y acciones de gestión administrativa y logística que permiten materializar lo planificado, garantizando la participación y el reconocimiento de las expresiones culturales locales.
- **Fase de Evaluación o Cierre:** 🟡
  En esta fase se consolidan los resultados obtenidos, se analizan los indicadores de cumplimiento y se evalúa el impacto cultural y comunitario de las acciones ejecutadas. Incluye la sistematización de información, elaboración de informes técnicos, documentación de aprendizajes y recomendaciones para la continuidad o mejora de futuros procesos culturales.

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	AVANCE (%) POR FASE	AVANCE (%) POR ACTIVIDAD	ESTADO
OE1. REALIZAR UNA AGENDA CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA									
1.1. Festival del Frito									
Fase de Planeación:							100%	85,00%	Ejecutado
Coordinación de la actividad, la logística, el diseño piezas, los permisos y los aliados	🔵	🔵							
Fase de Ejecución:							80%		
Realización del evento		🟢							
Fase de Evaluación:							40%		
Informe, Análisis de indicadores		🟡							
1.2. Apoyos a actividades culturales de iniciativa comunitaria durante las Fiestas de la Candelaria									
Fase de Planeación:							100%	95,75%	Ejecutado
Coordinación de la actividad, la logística, el diseño piezas, los permisos y los aliados	🔵	🔵							
Fase de Ejecución							95%		
Realización de eventos y actividades		🟢							
Fase de Evaluación							80%		
Informe, Análisis de indicadores		🟡							
1.3. Implementación del Plan Maestro Mural en el marco de la agenda cultural de las Fiestas de la Candelaria									
Fase de Planeación:							100%	100,00%	En ejecución
Coordinación de la actividad, la logística, el diseño piezas, los permisos y los aliados	🔵	🔵	🔵						
Fase de Ejecución:							100%		
Realización del evento		🟢	🟢						
Fase de Evaluación:							100%		
Informe, Análisis de indicadores			🟡						

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

IPCC
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	AVANCE (%) POR FASE	AVANCE (%) POR ACTIVIDAD	ESTADO
OE2. BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y/O DE PRODUCCIÓN A ACTIVACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN ESCENARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, LUGARES EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD PATRIMONIAL Y AGENDAS CULTURALES DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO INMATERIAL									
2.1 Activaciones artísticas y culturales en infraestructura cultural del Distrito									
Fase de Planeación:							40,00%	40,00%	Ejecutado
Definición de agenda, logística, diseño piezas, aliados									
Fase de Ejecución:							40,00%		
Realización de las activaciones									
Fase de Evaluación:							40,00%		
Informe, Análisis de indicadores									
2.2. Apoyo a festivales, fiestas y festejos de barrios, corregimientos e islas									
Fase de Planeación:							40%	40,00%	Ejecutado
Definición de agenda, logística, diseño piezas, aliados									
Fase de Ejecución:							40%		
Realización del evento									
Fase de Evaluación:							40%		
Informe, Análisis de indicadores									
OE3. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LA CIUDAD COMO DESTINO DE TURISMO CULTURAL									
3.1 Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en ferias artísticas y culturales del nivel nacional (30 personas)									
Fase de Planeación:							100%	100,00%	Ejecutado
Definición de agenda, logística, diseño piezas, aliados									
Fase de Ejecución:							100%		
Participacion del evento									
Fase de Evaluación:							100%		
Informe, Análisis de indicadores									
3.2 Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en carnavales del nivel nacional									
Fase de Planeación:							100%	100,00%	Ejecutado
Definición de agenda, logística, diseño piezas, aliados									
Fase de Ejecución:							100%		
Participacion del evento									
Fase de Evaluación:							100%		
Informe, Análisis de indicadores									
3.3 Conformación de delegación representativa de agrupación folclórica y personal de apoyo para promoción en evento folclórico del nivel nacional									
Fase de Planeación:							0%	0,00%	Ejecutado
Definición de agenda, logística, diseño piezas, aliados									
Fase de Ejecución:							0%		
Participacion del evento									
Fase de Evaluación:							0%		
Informe, Análisis de indicadores									
PORCENTAJE (%) TOTAL DE EJECUCIÓN								70,09%	

2.1. OE1. REALIZAR UNA AGENDA CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora de la Candelaria constituyen una de las manifestaciones culturales y religiosas más representativas de la ciudad de Cartagena de Indias, al integrar prácticas devocionales, expresiones artísticas, saberes gastronómicos tradicionales y procesos comunitarios que han sido transmitidos de generación en generación como parte fundamental del patrimonio cultural inmaterial del territorio.

En este contexto, el Convenio de Asociación PC-ESAL-IPCC-001-2026 contempla dentro de sus objetivos específicos la realización de una agenda cultural articulada en el marco de estas festividades, orientada a fortalecer los procesos de circulación artística, promoción cultural y apropiación social del patrimonio, así como a dinamizar la participación de actores culturales, organizaciones comunitarias y gestores del sector cultural de la ciudad.

La implementación de este objetivo se estructura a partir de una serie de acciones que permiten consolidar espacios de encuentro cultural, fomentar la visibilidad de las expresiones tradicionales y contribuir al posicionamiento de Cartagena como un referente de turismo cultural a nivel nacional e internacional. Estas acciones se desarrollan mediante procesos de planificación logística, articulación institucional y acompañamiento a iniciativas culturales comunitarias que hacen parte de la agenda festiva.

De manera particular, el desarrollo de este componente contempla actividades orientadas a fortalecer la programación cultural de las festividades, entre las cuales se destacan el apoyo logístico y de producción al Festival del Frito Cartagenero, el acompañamiento a iniciativas culturales comunitarias y la implementación de acciones de intervención artística en el espacio público, como parte de la agenda cultural asociada a la celebración de las Fiestas de la Candelaria.

Estas actividades buscan contribuir a la preservación de las prácticas culturales tradicionales, promover el reconocimiento del valor patrimonial de la gastronomía y las manifestaciones artísticas locales, y fortalecer los procesos de participación comunitaria que caracterizan esta celebración, consolidando así una agenda cultural que articule tradición, identidad y desarrollo cultural para la ciudad.

En este sentido, a continuación se presentan las actividades desarrolladas en el marco de este objetivo específico, así como los avances técnicos y operativos alcanzados durante el periodo reportado.

2.1.1. FESTIVAL DEL FRITO

En el marco del desarrollo del Objetivo Específico 1: Realizar una agenda cultural en el marco de la celebración de las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora de la Candelaria, durante el periodo reportado se adelantaron las actividades correspondientes al montaje, lanzamiento e inicio de ejecución del XLII

Festival del Frito Cartagenero, uno de los eventos culturales y gastronómicos más representativos de la ciudad de Cartagena de Indias.

En una primera etapa se llevaron a cabo las labores de alistamiento y montaje logístico, técnico y operativo del evento, mediante la adecuación del espacio destinado para el desarrollo del festival en el sector comprendido entre el Monumento de los Zapatos Viejos y el Castillo San Felipe de Barajas, escenario emblemático para la realización de este encuentro cultural que reúne a portadores de tradición culinaria, artistas, emprendedores y ciudadanía en general.

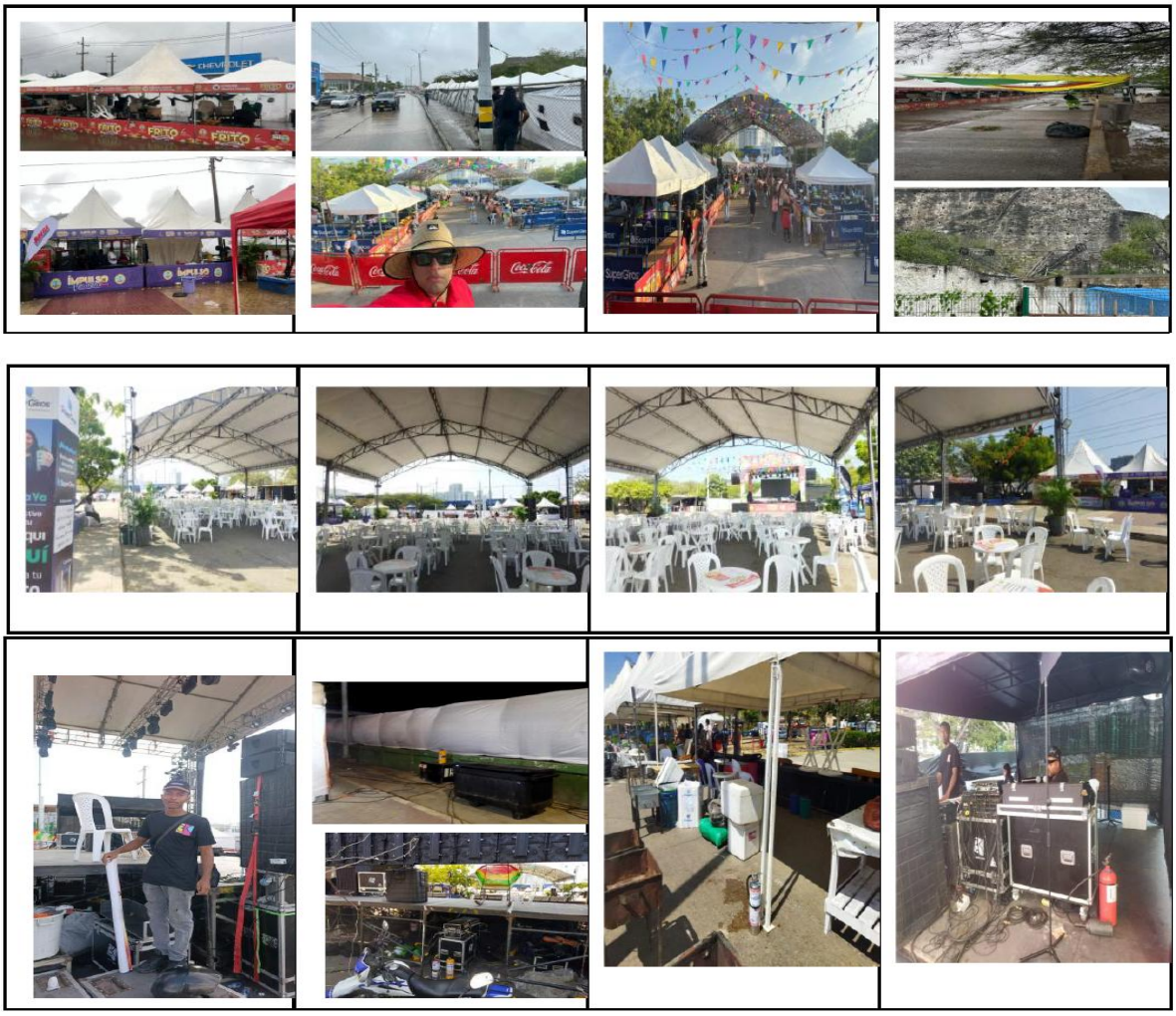
Dentro de las actividades desarrolladas se realizó la instalación de la infraestructura necesaria para la participación de las matronas portadoras del saber del frito, mediante el montaje de 70 stands destinados a la preparación y comercialización de frituras tradicionales, cada uno dotado con carpas, mesas de trabajo, exhibidores, sillas y demás elementos requeridos para garantizar las condiciones adecuadas para la preparación y venta de los productos gastronómicos tradicionales del festival.

De igual manera, se adelantó la instalación del cerramiento perimetral del área del festival mediante módulos de seguridad, así como la disposición de carpas para dulceros, cocteleros, emprendimientos y espacios institucionales vinculados a la organización del evento. Paralelamente, se realizaron las adecuaciones necesarias para el funcionamiento de las zonas de comedor y circulación del público asistente.

En el componente técnico y artístico se desarrolló el montaje del escenario principal y de la infraestructura técnica para la agenda cultural, incluyendo la instalación de tarima, estructuras de soporte, sistema profesional de sonido, iluminación escénica, pantallas y acometidas eléctricas, así como la disposición de plantas de energía y equipos técnicos necesarios para el desarrollo de las presentaciones artísticas y actividades culturales programadas durante el festival.

Asimismo, se implementaron las condiciones logísticas necesarias para el adecuado desarrollo del evento, tales como la instalación de baterías de baños, servicios de limpieza y manejo de residuos, puntos de atención prehospitalaria, señalización de accesos y rutas de circulación para los asistentes, garantizando condiciones de seguridad, orden y comodidad durante el desarrollo del festival.





Posteriormente, se llevó a cabo el acto de lanzamiento oficial del XLII Festival del Frito Cartagenero, mediante el cual se dio apertura formal a la programación cultural y gastronómica del evento, permitiendo la participación de las matronas portadoras de tradición, así como de artistas, gestores culturales, emprendedores y ciudadanía en general.



Se realizaron las siguientes acciones especificas:

- Montaje de 70 stands para los maestro y maestras portadores del saber del frito quienes fueron escogidas previamente a travez de la convocatoria realizada por el IPC, estos están estaban diseñados para 7 pesrsonas en total 1 matrona y 6 asistentes.
- Se instalo un sistema de encerramiento alrededor del ligar designado para el desarrollo del festival del frito con vallas de seguridad.
- Se doto de los elementos necesarios para facilitar la elaboración de amasijos y frituras a los portadores de la tradición, esta dotación consistió en entregar a cada portador una batería de implementos entre mesas, sillas, manteles, exhibidores, carpas, depósitos de desperdicios.
- Para los cocteleros, maestras dulceras y mujeres del impulso violeta que participaron como invitados al festival del frito se les hizo el montaje de estands dotados de todos los elementos necesarios para facilitar el desarrollo de sus actividades..
- Se dotación de camisetas, delantales, guantes, tapabocas, gorros de cocina a cada uno de los portadores. Algunos elementos de distribución diaria, de acuerdo con los diseños entregados por el contratante.
- Se hizo el montaje de una Tarima a 2 niveles de 7.2x 6 x 1.50 pintada y falda dotada de todos los elementos necesarios para desarrollar los conversatorios y presentación de artistas de las artes escénicas programados durante la agenda del festival del frito.
- Se Organización y coordinación de las necesidades logísticas para la comodidad del público asistente: disposición de mobiliario, baterías de baños, disposición final de desechos orgánicos y sólidos.
- Se hizo la instalación y se realizó mantenimiento constante de luces y sonido, tanto en escenario como en todo el evento para la circulación de público.

Durante el desarrollo del Festival del Frito en su edición XLII se desprendió la operación logística necesaria para que propios y visitantes se sintieran bien atendidos, teniendo siempre en cuenta la comodidad de los comensales al momento de disfrutar los productos y que también se pudieran disfrutar de una agenda de artistas musicales que amenizaron cada día el evento, con la característica especial que no existiera hacinamiento entre los asistentes, por el contrario, se podía disfrutar del show musical sin ninguna clase de incomodidad al momento de caminar por los diferentes stand de fritos.

Para la elaboración del mismo desde la parte técnica se necesitó de; Stands para los participantes, compuestos cada una por, mesa vestida, carpa de 4x4un q exhibidor en madera 4 sillas rimax, insumos de bioseguridad diariamente, ambientación escenográfica, cada uno con mesa vestida, 6 sillas, carpa 3*3 y material escenográfico, un comedor que incluyó 40 mesas y 200 sillas, un techo industrial de 12x12una tarima 9x7, techo tipo concierto 10x8, sistema de sonido line and ride profesional, show de luces para escenario, todas estos servicios se presentaron durante los 10 días del festival, para la presentación del show musical de acuerdo al evento.

Personal logístico, se suministró diariamente un coordinador y 20 logísticos, que estaban dispuestos durante el desarrollo de la feria desde 8:00 A.M a 9:00 P.M., además vigilancia nocturna con 4 vigilantes para proteger los bienes y enseres del festival.

Para la manipulación de los residuos orgánicos, se contrató una empresa especializada para el aseo y disposición final de los desechos orgánicos del festival. Para mostrar rutas de acceso y evacuación se instalaron 2 portales en estructura metálica y banner impreso. Igualmente se contrataron 6 baterías de baño.






Show de luces (8 cabezas movil beam, 10 cabezas movil 101, 4 minibrutos, 24 par led, 15 barras de led, 8 optiled, consola, máquina de humo. Sistema profesional line array Instalación de acometidas eléctricas + iluminación en general (10 reflectores de led) + bombillos de feria en el ingreso






2.1.2. APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA

En el marco de esta actividad se adelanta la implementación de iniciativas culturales comunitarias orientadas al fortalecimiento de la agenda cultural de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria, mediante el desarrollo de actividades artísticas, musicales, gastronómicas y de encuentro comunitario que promueven la participación ciudadana, la circulación de artistas locales y la salvaguardia de manifestaciones culturales tradicionales del Distrito de Cartagena de Indias.

Estas iniciativas se articulan con la programación cultural de las festividades, contribuyendo a la dinamización de espacios comunitarios, al fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial y a la generación de escenarios de participación para gestores culturales, artistas y portadores de tradición.

A continuación, se relacionan las iniciativas culturales comunitarias que se encuentran en ejecución a la fecha de corte del presente informe (31 de enero de 2026):

- **Desarrollo de actividades culturales comunitarias en el sector de Parque Heredia**

  Se ejecutó la iniciativa cultural comunitaria denominada Festival del Frito Zona Sur – Parque Heredia 2026, desarrollada en el marco de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria, orientada al fortalecimiento de la agenda cultural comunitaria mediante la integración de actividades gastronómicas tradicionales y presentaciones artísticas abiertas al público.

  Durante su ejecución se desarrollaron presentaciones musicales de agrupaciones locales, participación de artistas y gestores culturales comunitarios, así como espacios de circulación cultural asociados a la gastronomía tradicional cartagenera, promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural inmaterial y la participación ciudadana en espacios culturales descentralizados de la ciudad.

  La programación se llevó a cabo entre el 23 de enero y el 1 de febrero de 2026 en el sector de Parque Heredia, permitiendo la participación de familias, emprendedores gastronómicos, artistas locales y comunidad en general, consolidando espacios de encuentro comunitario, dinamización de la economía cultural y fortalecimiento del tejido social del territorio.

  De acuerdo con el informe de cumplimiento presentado por el proponente, la actividad se encuentra ejecutada en un 100%, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta correspondiente y contribuyendo al desarrollo de la agenda cultural de las Fiestas de la Candelaria en el Distrito de Cartagena.


EL BUEN FRITO
La recarga de mariscos
Tres potencias


3043654895
LA CARBONERA
TRADICIONAL
TRIFASICA


POSTOBÓN
PAPA
PAPA


POSTOBÓN


AREPA CACHONA
7 MARIDOS
HUEVO
CARNE · POLLO · CERDO · CHORIZO
BUTIFARRA · CHICHARRON · QUESO MOZZARELLA
LA QUITA MARIDO
SuperGiros



.

- **Desarrollo de presentaciones musicales de la agrupación La Gran Banda Sabanera**

  Se ejecutó la iniciativa cultural orientada a la circulación de repertorios musicales tradicionales del Caribe colombiano mediante la participación de la agrupación La Gran Banda Sabanera, integrada por 17 músicos, en diferentes espacios de la agenda cultural de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria.

  Las presentaciones musicales se desarrollaron en eventos comunitarios y actos culturales realizados en la ciudad, incluyendo la inauguración del mirador de La Popa, la inauguración de la cancha de Loma Fresca, el Gran Fandango de la Candelaria y la serenata y alborada musical en la Iglesia La Ermita, contribuyendo a la ambientación cultural de estos espacios y a la preservación de las sonoridades tradicionales del Caribe colombiano.

  La ejecución contempló un total de cinco (5) horas de presentación musical, distribuidas entre el 24 de enero, 31 de enero y 2 de febrero de 2026, dando cumplimiento a lo establecido en la propuesta presentada y a los compromisos definidos en el acta correspondiente.

  De acuerdo con el informe presentado por el proponente, la actividad se encuentra ejecutada en un 100%, evidenciando el cumplimiento de las actividades programadas y su articulación con la agenda cultural comunitaria de las Fiestas de la Candelaria.



- **Desarrollo de presentaciones artísticas en el Festival del Frito y la Alborada de la Subida de la Popa**

  Se ejecutó la iniciativa cultural orientada al desarrollo de presentaciones artísticas en el marco del Festival del Frito y la Alborada de la Subida de la Popa, actividades representativas de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria en el Distrito de Cartagena de Indias.

  Las presentaciones artísticas se desarrollaron como acciones de acompañamiento cultural dirigidas a fortalecer la ambientación de estos eventos tradicionales, promoviendo la participación de artistas locales y la circulación de expresiones artísticas en escenarios culturales asociados a la festividad.

  Estas intervenciones contribuyeron al fortalecimiento de la agenda cultural comunitaria, a la apropiación social del patrimonio cultural inmaterial y a la participación ciudadana en espacios de encuentro cultural propios de las celebraciones de la Candelaria.

  De acuerdo con el informe presentado por la proponente, la actividad se encuentra ejecutada en un 100%, dando cumplimiento a los objetivos planteados en la propuesta cultural presentada.

- **Desarrollo del Primer Festival Comunitario de Frito Costeño**

  En el marco de la ejecución del proyecto, se desarrollaron actividades culturales, artísticas y gastronómicas orientadas a la promoción del frito tradicional cartagenero y al fortalecimiento de procesos comunitarios vinculados a la economía cultural local, en articulación con la agenda de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria.

  Esta iniciativa se consolidó como un espacio de encuentro comunitario, integrando la participación activa de actores locales, especialmente matronas, emprendedores gastronómicos y gestores culturales, quienes desempeñan un papel fundamental en la preservación de las prácticas culinarias tradicionales del territorio.

  El festival se desarrolló mediante la implementación de una programación que articuló componentes culturales y gastronómicos, incluyendo:
  - Organización y ejecución logística del evento comunitario.
  - Desarrollo de una muestra gastronómica de fritos típicos, con participación de cocineras tradicionales y unidades productivas locales.
  - Presentaciones artísticas de música tradicional y danzas afrocaribeñas, promoviendo la identidad cultural del territorio.
  - Generación de espacios de integración comunitaria dirigidos a niños, jóvenes y adultos.
  - Acciones de promoción cultural orientadas al reconocimiento del patrimonio gastronómico y cultural local.

  Asimismo, el desarrollo del festival contribuyó de manera significativa a:

- El fortalecimiento de la cultura gastronómica tradicional de Cartagena.
- La dinamización de la economía local, a través de la visibilización de emprendimientos comunitarios.
- La generación de espacios de integración social y participación ciudadana.
- La visibilización de las prácticas culturales en el marco de las festividades tradicionales.

En este sentido, el Primer Festival Comunitario de Frito Costeño se posiciona como una acción estratégica para la salvaguardia del patrimonio inmaterial, al tiempo que fortalece los procesos organizativos comunitarios y promueve la sostenibilidad de las tradiciones gastronómicas del Distrito.

- **Desarrollo del Festival del Frito Cultural y Artesanal – Fundación Camino de Oportunidad**

Se ejecutó la iniciativa cultural comunitaria denominada Festival del Frito Cultural y Artesanal, desarrollada en el barrio El Pozón entre los días 12 y 15 de febrero de 2026, orientada a la promoción de la tradición gastronómica del frito, el fortalecimiento de la economía popular y la generación de espacios de integración cultural y participación comunitaria.

Durante su ejecución se desarrollaron actividades culturales y artísticas, incluyendo presentaciones artísticas, muestras gastronómicas tradicionales, participación de artistas invitados, actividades culturales comunitarias y la realización de un concurso gastronómico denominado “Frito Innovador”, así como jornadas de reconocimiento a líderes comunitarios y matronas participantes.

El evento contó con la participación directa de ocho (8) matronas del barrio El Pozón y una asistencia estimada entre 200 y 300 personas durante los cuatro días de ejecución, contribuyendo a la dinamización cultural del territorio, la promoción de la gastronomía tradicional y el fortalecimiento de procesos culturales comunitarios.

De acuerdo con el informe de ejecución presentado por la organización responsable, la actividad se encuentra ejecutada en un 100%, evidenciando el cumplimiento de las actividades programadas y el impacto cultural y comunitario generado en el territorio.








2.1.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO MURAL EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA

El macro mural realizado en el marco de las Fiestas de la Candelaria fue una obra desarrollada durante cinco (5) días bajo una metodología participativa, que integró procesos de co creación artística, preparación técnica de la superficie e intervención colaborativa entre artistas principales y auxiliares. La propuesta visual se construyó a partir del sincretismo cultural que caracteriza esta celebración, consolidando una pieza colectiva que articuló planeación conceptual y ejecución técnica en territorio.

Etapa 1: Taller de co-creación de boceto.
Como paso inicial se llevó a cabo un taller de cocreación con los artistas principales, donde se realizó un encuentro para establecer la temática y los conceptos visuales del mural grande. En esta sesión participativa se generaron las propuestas de diseño, con el sincretismo cultural de las Fiestas de la Candelaria como tema principal. De esta reunión se elaboró el boceto inicial que guió toda la realización de la obra.

Etapa 2: Planificación y organización técnica.
Una vez que se dio el visto bueno al diseño preliminar, se llevó a cabo la estructuración interna del grupo, asignando funciones a los artistas principales, los artistas de apoyo y el equipo de logística. Se creó un plan de trabajo para la realización del mural, que se llevó a cabo en un lapso de cinco (5) días.




Etapa 3: Preparación de la superficie.
a) Aplicación de base: El equipo logístico se encargó de la adecuación del espacio a intervenir. Esta etapa incluyó la limpieza y preparación de la superficie, así como la aplicación de una capa base blanca mezclada con acronal, con el fin de garantizar mayor adherencia y durabilidad de la pintura.
b) Aplicación de color de fondo: Posteriormente, se procedió a aplicar el color de fondo previamente definido en la reunión de equipo. Esta fase dejó la pared completamente lista para el desarrollo de las intervenciones artísticas.




Etapa 4: Intervención artística y desarrollo del mural.
a) Día 1, Realización de bocetos: Con la superficie preparada, los artistas principales realizaron la bocetación en la superficie.

b) Día 2, Colocación de fondos: En esta etapa del proceso se colocaron todos los fondos del diseño base con el apoyo fundamental de los artistas auxiliares.
c) Día 3, Detalles finales de diseños: En la última fase se realizaron ajustes, delineados y acabados finales para consolidar la obra, asegurando coherencia visual, calidad técnica y cumplimiento del concepto planteado en el taller de cocreación.



6. Finalización de proyecto.

En la última fase se realizó el cubrimiento del diseño con acronal del cual estuvieron encargados los artistas auxiliares, posteriormente se hizo la colocación de las placas de los logos dejando así listo el macro mural.



2.2. OE2. BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y/O DE PRODUCCIÓN A ACTIVACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN ESCENARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, LUGARES EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD PATRIMONIAL Y AGENDAS CULTURALES DE INICIATIVAS COMUNITARIAS PARA LA SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO INMATERIAL

En el marco del segundo objetivo específico del convenio, orientado a fortalecer la circulación cultural y la salvaguardia de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad, se adelantaron acciones

destinadas a brindar apoyo logístico y de producción a diversas activaciones artísticas y culturales desarrolladas en escenarios estratégicos de la ciudad.

Estas acciones se articulan con la agenda cultural asociada a las Fiestas Tradicionales de Nuestra Señora de la Candelaria, una de las celebraciones patrimoniales más representativas de Cartagena de Indias, caracterizada por la convergencia de prácticas religiosas, expresiones musicales, manifestaciones dancísticas, tradiciones gastronómicas y procesos comunitarios que hacen parte del acervo cultural vivo del territorio.

En este contexto, el convenio contempla la implementación de acciones logísticas y operativas que permiten garantizar las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de actividades culturales en espacios públicos, escenarios de infraestructura cultural y lugares emblemáticos de la ciudad patrimonial, así como el acompañamiento a iniciativas culturales de carácter comunitario que contribuyen a la dinamización de la agenda festiva.

El desarrollo de estas activaciones culturales permite fortalecer los procesos de participación ciudadana, la apropiación social del patrimonio cultural inmaterial y la visibilización de artistas, gestores culturales y portadores de tradición, contribuyendo al posicionamiento de las Fiestas de la Candelaria como un escenario de encuentro cultural, identidad territorial y circulación artística en el Distrito de Cartagena de Indias.

En las siguientes secciones se presentan las actividades desarrolladas en el marco de este objetivo, así como el avance correspondiente durante el periodo reportado.

2.2.1. ACTIVACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DISTRITO

En el marco de la actividad orientada a la realización de activaciones artísticas y culturales en escenarios de la infraestructura cultural del Distrito, se ejecutó una programación amplia, diversa y estratégicamente articulada con la agenda oficial de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria 2026, permitiendo la dinamización de espacios públicos, escenarios culturales y entornos de circulación artística en la ciudad de Cartagena de Indias.

Estas acciones se desarrollaron bajo un enfoque integral de fomento, promoción y circulación cultural, orientadas a fortalecer la agenda cultural del Distrito, promover el turismo cultural y contribuir a la salvaguardia y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial, mediante la generación de experiencias culturales accesibles, participativas y territorialmente distribuidas.

La implementación de la actividad respondió a la necesidad de consolidar la infraestructura cultural —tanto formal como simbólica— como un eje activo de encuentro ciudadano, circulación artística y apropiación social del patrimonio, permitiendo la activación permanente de espacios culturales en el marco de una de las festividades más representativas del Distrito.

En este contexto, se desarrollaron las siguientes líneas de intervención:

.

Activaciones culturales para la promoción y difusión de la agenda festiva

En el marco de esta línea de intervención, se desarrollaron activaciones culturales orientadas a fortalecer la estrategia de promoción, visibilización y posicionamiento de la agenda cultural del Distrito, particularmente en relación con eventos tradicionales como el Festival del Frito y las Fiestas de la Virgen de la Candelaria.
Estas activaciones se materializaron a través de **intervenciones artísticas de danza y puesta en escena**, desarrolladas en espacios de alta visibilidad y circulación cultural, incluyendo entornos asociados a medios de comunicación y plataformas de difusión cultural, lo cual permitió amplificar el alcance de la agenda festiva hacia públicos diversos.

De manera específica, estas acciones incluyeron:

- **Presentaciones coreográficas con enfoque tradicional y contemporáneo**, orientadas a representar elementos identitarios de las festividades, tales como la cultura popular, las expresiones festivas y las tradiciones locales
- **Intervenciones escénicas en espacios de difusión cultural**, diseñadas como estrategias de activación simbólica de la agenda festiva, generando recordación y apropiación ciudadana de los eventos programados
- **Acciones de promoción cultural en articulación con escenarios de comunicación**, que permitieron integrar el componente artístico con la divulgación de la agenda, fortaleciendo el posicionamiento de las actividades culturales en la ciudad

Estas activaciones no solo cumplieron una función artística, sino también comunicativa y estratégica, al contribuir a:

- Incrementar la visibilidad de la programación cultural del Distrito
- Fortalecer la asistencia y participación ciudadana en los eventos festivos
- Generar procesos de apropiación social del patrimonio cultural inmaterial
- Posicionar las festividades como un componente central de la identidad cultural de Cartagena

En este sentido, las activaciones desarrolladas se constituyen como una herramienta efectiva de articulación entre la gestión cultural, la comunicación pública y la dinamización del turismo cultural, aportando al reconocimiento y valorización de las tradiciones locales.





- **Activaciones culturales en el marco de la Noche de Candela**

En el marco de la celebración de la Noche de Candela, uno de los eventos centrales de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria, se desarrollaron activaciones culturales orientadas a la recreación simbólica de las tradiciones y al fortalecimiento de la experiencia cultural del público asistente.

Estas intervenciones se materializaron a través de **puestas en escena, expresiones dancísticas y participación de actores festivos**, contribuyendo a la ambientación cultural del evento y a la generación de una experiencia artística inmersiva que resalta los valores identitarios de la festividad.

De manera específica, estas acciones incluyeron:

- **Intervenciones escénicas con participación de actores festivos**, orientadas a recrear elementos simbólicos de la celebración y fortalecer la experiencia cultural del evento (Miguel Vicente Fajardo).
- **Activaciones artísticas de carácter escénico**, que integraron expresiones tradicionales y contemporáneas para dinamizar el espacio público (Emilia Amor).
- **Presentaciones de danza en el marco de la programación central**, orientadas a fortalecer la circulación artística y visibilizar el talento local (Diego Moreno Hernández).

Estas activaciones no solo cumplieron una función artística, sino también simbólica y comunitaria, al contribuir a:

- Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural inmaterial
- Generar interacción entre artistas y comunidad
- Consolidar la Noche de Candela como un evento de alto impacto cultural
- Promover la continuidad de las tradiciones festivas





- **Encuentros y programación interdisciplinar en espacios públicos**

En desarrollo de esta línea de intervención, se ejecutaron actividades orientadas a la circulación artística mediante la implementación de encuentros culturales con programación interdisciplinar en espacios públicos estratégicos de la ciudad, en el marco de la agenda oficial de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria 2026.

Estas acciones se diseñaron como escenarios de integración de múltiples lenguajes artísticos, permitiendo la articulación de diversas disciplinas como teatro, danza, música, narración oral, títeres, pantomima y otras expresiones escénicas, con el propósito de fortalecer la oferta cultural del Distrito y garantizar el acceso libre e incluyente a la cultura.

La realización de estos encuentros permitió no solo la presentación de contenidos artísticos, sino también la generación de experiencias culturales participativas, en las cuales la ciudadanía pudo interactuar directamente con los artistas y las propuestas escénicas, consolidando el espacio público como un escenario activo de encuentro cultural.

De manera específica, estas acciones incluyeron:

- **Desarrollo de una programación artística interdisciplinar estructurada**, que integró diversas expresiones escénicas en una agenda continua de presentaciones, permitiendo la circulación de contenidos culturales variados y de alta calidad

- **Realización de funciones artísticas en espacios públicos**, incluyendo presentaciones de teatro, espectáculos de títeres, actos de magia, pantomima, danza y música, orientadas a acercar el arte a diferentes públicos y promover el acceso democrático a la cultura
- **Implementación de actividades de narración oral y animación cultural**, que fortalecieron la tradición oral y promovieron la participación activa del público, especialmente en población infantil y familiar
- **Generación de espacios de interacción entre artistas y comunidad**, propiciando dinámicas de participación ciudadana, apropiación cultural y fortalecimiento del tejido social a través del arte
- **Dinamización de espacios públicos como escenarios culturales temporales**, favoreciendo su uso cultural y resignificación como lugares de encuentro, convivencia y expresión artística
- **Articulación de la programación con la agenda festiva del Distrito**, contribuyendo al fortalecimiento de las Fiestas de la Candelaria como plataforma de circulación artística y visibilización de procesos culturales locales

Estas acciones no solo cumplieron una función artística, sino también social y territorial, al contribuir a:

- Fortalecer el ecosistema cultural local mediante la circulación de artistas y contenidos culturales
- Promover el acceso equitativo a bienes y servicios culturales en espacios públicos
- Consolidar escenarios de encuentro ciudadano a través del arte y la cultura
- Fomentar la participación comunitaria y la apropiación del espacio público
- Dinamizar la agenda cultural del Distrito en el marco de las festividades tradicionales

En este sentido, los encuentros interdisciplinarios desarrollados se consolidan como una estrategia efectiva para la democratización cultural, el fortalecimiento del tejido social y la proyección de las manifestaciones artísticas en el territorio.












- **Intervenciones musicales en espacios públicos y escenarios culturales**

En el marco de esta línea, se están desarrollando activaciones musicales instrumentales orientadas a dinamizar el espacio público y enriquecer la experiencia cultural urbana durante las festividades.

Estas intervenciones se implementan en plazas y escenarios culturales, bajo un formato itinerante que permite acompañar la circulación de públicos y fortalecer la ambientación de la agenda cultural.

De manera específica, estas acciones incluyeron:

- **Presentaciones musicales instrumentales en espacios abiertos**, orientadas a generar ambientes culturales y promover el disfrute del espacio público
- **Activaciones musicales itinerantes en plazas y escenarios culturales**, integradas a la programación festiva

Estas acciones contribuyeron a:

- Fortalecer el uso cultural del espacio público
- Generar entornos de encuentro ciudadano
- Integrar el arte a la vida urbana de manera accesible

- **Activación cultural de la Plaza de Variedades**

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura cultural del Distrito, se desarrolló la activación cultural de la Plaza de Variedades como un nuevo escenario para la circulación artística y el encuentro ciudadano, en articulación con la agenda oficial de las Fiestas de la Virgen de la Candelaria 2026.

La inauguración y puesta en funcionamiento de este espacio se constituyó en un hito dentro de la programación cultural del Distrito, al recuperar y dinamizar un escenario emblemático orientado a la promoción de las artes, la cultura y el patrimonio, consolidándolo como un nodo estratégico para el desarrollo de actividades culturales en el espacio público.

Estas acciones permitieron no solo la apertura formal del escenario, sino su activación efectiva mediante una programación artística multidisciplinar, garantizando su apropiación inmediata por parte de la ciudadanía y su integración a la agenda cultural de la ciudad.

La programación desarrollada se estructuró bajo un enfoque de diversidad artística y acceso incluyente, promoviendo la participación de diferentes lenguajes culturales y públicos, lo cual contribuyó a la dinamización del espacio y al fortalecimiento de su vocación cultural.

De manera específica, estas acciones incluyeron:

- **Intervenciones de artes plásticas en el marco de la inauguración del espacio**, orientadas a la apropiación estética del escenario y a la construcción de identidad visual del mismo




- **Presentaciones musicales corales**, que aportaron a la diversidad sonora de la programación y generaron ambientes culturales de carácter colectivo



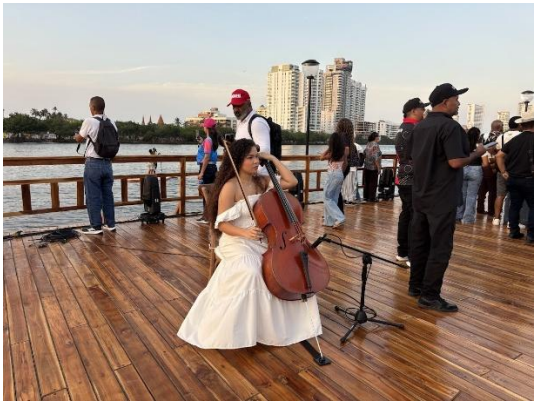

- **Intervenciones de danza contemporánea**, orientadas a diversificar la oferta artística y atraer públicos diversos mediante lenguajes escénicos actuales




- **Presentaciones performáticas con zanqueros**, que dinamizaron el espacio público, promovieron la interacción con el público y generaron experiencias culturales de alto impacto visual




- **Presentaciones de música instrumental (violonchelo)**, aportando a la inclusión de formatos musicales alternativos y al fortalecimiento de la diversidad artística

- **Activaciones culturales complementarias en el espacio**, orientadas a garantizar la continuidad de la programación y la apropiación progresiva del escenario por parte de la comunidad




- **Ruedas de bullerengue como expresión tradicional del Caribe**, promoviendo la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y la participación comunitaria en torno a manifestaciones identitarias




Estas acciones no solo cumplieron una función artística, sino también estratégica y territorial, al contribuir a:

- Consolidar la Plaza de Variedades como un escenario activo de circulación cultural, integrado a la agenda institucional del Distrito
- Promover la apropiación ciudadana del espacio público, fortaleciendo su uso cultural y comunitario
- Fortalecer la diversidad y representatividad de la oferta cultural, integrando distintos lenguajes artísticos y públicos
- Generar dinámicas de encuentro ciudadano, convivencia e interacción cultural
- Posicionar la infraestructura cultural como eje fundamental para la dinamización del turismo cultural y la economía creativa

En este sentido, la activación de la Plaza de Variedades se consolida como una acción estratégica que articula infraestructura, programación y participación ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema cultural del Distrito y a la sostenibilidad de los procesos culturales en el territorio.

- **Activaciones con enfoque de salvaguardia y transmisión cultural**

En el marco de esta línea, se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de la identidad cultural y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, con énfasis en procesos de transmisión intergeneracional.
Estas intervenciones permitieron involucrar a la comunidad en experiencias culturales significativas, fortaleciendo el reconocimiento de las tradiciones locales.

De manera específica, estas acciones incluyeron:

- **Actividades culturales dirigidas a población infantil y comunitaria**, orientadas al reconocimiento de las tradiciones
- **Procesos de apropiación social del patrimonio cultural**, fortaleciendo la identidad cultural y la participación comunitaria

Estas acciones contribuyeron a:

- Fortalecer la transmisión intergeneracional del patrimonio cultural
- Promover el sentido de pertenencia e identidad cultural
- Garantizar la sostenibilidad de las manifestaciones culturales





2.2.2. APOYO A FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS DE BARRIOS, CORREGIMIENTOS E ISLAS

En el marco del Objetivo Específico 2, se desarrollaron actividades culturales de iniciativa comunitaria orientadas a la dinamización de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial en barrios, corregimientos e islas del Distrito de Cartagena de Indias, en articulación con el calendario festivo local y las celebraciones tradicionales de la Virgen de la Candelaria 2026.

Estas acciones se enfocaron en la ejecución de eventos culturales, festivales tradicionales, encuentros comunitarios y celebraciones territoriales, permitiendo el fortalecimiento de las identidades locales, la apropiación social del patrimonio y la consolidación de espacios de participación ciudadana en los territorios.

Durante el periodo de corte las actividades presentan avances en ejecución, evidenciando la implementación de programaciones culturales en distintos sectores de la ciudad, tanto en zonas urbanas como rurales, con participación activa de las comunidades.

De manera específica, se desarrollaron los siguientes Fiestas, Festivales y Festejos:

- **Fiesta de la Virgen de la Candelaria – Barrio La Candelaria**

En el marco de las celebraciones tradicionales de la Virgen de la Candelaria, se desarrolló una agenda cultural en el **barrio La Candelaria**, orientada a fortalecer las prácticas festivas y religiosas que hacen parte del patrimonio cultural inmaterial del territorio.

La programación contempló la realización de actividades culturales comunitarias, presentaciones artísticas y espacios de integración social, que permitieron dinamizar la celebración y promover la participación activa de la comunidad.

Estas acciones se desarrollaron en espacios comunitarios del barrio, articulando expresiones culturales locales con la tradición religiosa, consolidando la festividad como un escenario de cohesión social, transmisión de saberes y apropiación cultural.

Asimismo, la actividad contribuyó a la activación del territorio mediante la participación de actores culturales locales y la generación de dinámicas de encuentro comunitario, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad cultural.







- **Festival de la Cumbia a la Manera Cartagenera – Sectores comunitarios del Distrito**

Se avanzó en la ejecución del **Festival de la Cumbia a la Manera Cartagenera**, desarrollado en sectores comunitarios del Distrito, como una estrategia de fortalecimiento de las manifestaciones culturales asociadas a la música y danza tradicional del Caribe.
La iniciativa contempló la implementación de una programación cultural que incluyó presentaciones de agrupaciones folclóricas, muestras dancísticas, espacios de circulación artística y actividades de encuentro comunitario, orientadas a la preservación y transmisión de la cumbia como expresión identitaria.
El festival integró componentes de formación, circulación y apropiación cultural, permitiendo la participación de portadores de tradición, artistas locales y comunidad en general, consolidando espacios de intercambio intergeneracional y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial.
Estas acciones contribuyeron a posicionar la cumbia como una manifestación cultural vigente, promoviendo su reconocimiento y valoración dentro de la agenda cultural del Distrito.

- **Desarrollo del Aniversario Afro 251 del corregimiento de Pasacaballos**

En el marco de la ejecución del convenio, se desarrolló la actividad cultural correspondiente a la conmemoración del Aniversario Afro 251 del corregimiento de Pasacaballos, como una iniciativa orientada a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, el fortalecimiento de la identidad afrodescendiente y la dinamización de la vida cultural del territorio.

La actividad se llevó a cabo en el corregimiento de Pasacaballos durante los días 20, 24 y 25 de febrero de 2026, mediante un proceso que integró fases de planeación, organización y ejecución, articulando actores culturales, líderes comunitarios y población en general.

Planeación y organización
En la fase preparatoria se desarrollaron acciones orientadas a la estructuración de la agenda cultural, la definición de actividades y la articulación con la comunidad, incluyendo:

- Organización logística del evento y coordinación del equipo de trabajo.
- Definición de roles y responsabilidades entre gestores culturales y organizadores.
- Espacios de concertación comunitaria para garantizar la participación activa.
- Gestión de recursos técnicos, operativos y logísticos necesarios para la ejecución.

Asimismo, se implementaron estrategias de convocatoria y difusión, a través de redes sociales, voz a voz e invitaciones directas, logrando una amplia participación comunitaria y apropiación del evento en el territorio.

Ejecución de la actividad
Durante la ejecución se desarrolló una programación cultural integral que permitió la participación de diferentes grupos poblacionales y la visibilización de las tradiciones locales. Entre las principales acciones se destacan:

- **Desfile estudiantil**, con participación de instituciones educativas, promoviendo el reconocimiento de la historia, cultura e identidad del corregimiento.

- **Festival folclórico**, con la participación de agrupaciones culturales, danzas tradicionales y muestras musicales representativas del territorio.
- **Presentaciones musicales y artísticas**, con artistas locales e invitados, fortaleciendo la circulación cultural.
- **Actividades recreativas y comunitarias**, orientadas a la integración familiar y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

Adicionalmente, se garantizaron los componentes técnicos y logísticos necesarios, incluyendo sonido, tarima, transporte, adecuación de espacios y montaje técnico, asegurando la correcta ejecución del evento.

La ejecución de esta actividad permitió alcanzar resultados significativos en términos culturales y sociales, entre los cuales se destacan:

- **Amplia participación comunitaria**, con vinculación de niños, jóvenes, adultos y actores culturales del territorio.
- **Fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad cultural afrodescendiente** del corregimiento de Pasacaballos.
- **Generación de espacios de integración social y convivencia comunitaria**.
- **Preservación y promoción de prácticas culturales tradicionales**, asociadas a la memoria histórica del territorio.
- **Fortalecimiento de capacidades organizativas** de gestores culturales y líderes comunitarios.

En términos de cobertura, la actividad logró impactar aproximadamente **1.500 personas**, evidenciando un alto nivel de participación y apropiación comunitaria.

El desarrollo del Aniversario Afro 251 de Pasacaballos se consolida como una acción estratégica dentro del convenio, al contribuir de manera directa a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, el fortalecimiento del tejido social y la dinamización cultural del corregimiento, en coherencia con los objetivos de promoción cultural del Distrito de Cartagena de Indias.




JOHNNIE WALKER





- **Conmemoración cultural y agenda comunitaria – Sector Loma Fresca**

En el **sector Loma Fresca**, se desarrolló una agenda cultural conmemorativa orientada al reconocimiento de procesos históricos, sociales y culturales del territorio, mediante la implementación de actividades artísticas y espacios de encuentro comunitario.

La programación incluyó presentaciones culturales, actividades de integración social y espacios de participación comunitaria, los cuales permitieron fortalecer la identidad territorial, la memoria colectiva y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Estas acciones se desarrollaron en espacios comunitarios abiertos del sector, promoviendo el acceso libre a la oferta cultural y facilitando la participación de diversos grupos poblacionales.

Adicionalmente, se generaron dinámicas de articulación entre actores culturales locales, fortaleciendo los procesos organizativos y la sostenibilidad de las iniciativas culturales comunitarias.

- **Festival del Melón – Barrio Zapatero, Cartagena de Indias**

Se avanzó en la ejecución del Festival del Melón, desarrollado en el barrio Zapatero del Distrito de Cartagena de Indias, como una iniciativa cultural y comunitaria orientada a la preservación de tradiciones gastronómicas, el fortalecimiento de la identidad territorial y la dinamización de la economía local.

Esta actividad se consolidó como un espacio de encuentro comunitario que integra componentes culturales, artísticos y productivos, resaltando el melón como producto representativo del territorio y elemento articulador de prácticas culturales y saberes tradicionales.

La programación contempló el desarrollo de una agenda cultural y comunitaria que incluyó:

- **Muestras gastronómicas tradicionales**, centradas en la preparación de alimentos derivados del melón, resaltando recetas locales y saberes culinarios transmitidos de generación en generación.
- **Presentaciones artísticas y culturales**, que permitieron la circulación de expresiones musicales y escénicas propias del contexto comunitario.
- **Concursos y dinámicas tradicionales**, orientadas a la participación activa de la comunidad y al fortalecimiento de las prácticas culturales locales.
- **Actividades recreativas y de integración social**, dirigidas a diferentes grupos poblacionales, promoviendo el encuentro intergeneracional.
- **Espacios de comercialización comunitaria**, que permitieron la participación de emprendedores locales y la dinamización de la economía del sector.

Las actividades se desarrollaron en espacios comunitarios del barrio Zapatero, garantizando el acceso libre de la población y promoviendo la apropiación del espacio público como escenario cultural.

Asimismo, el festival permitió visibilizar los procesos culturales del territorio, fortalecer la participación comunitaria y consolidar una plataforma para la promoción de las tradiciones locales, articulando cultura, identidad y desarrollo económico.

En términos de impacto, esta iniciativa contribuyó a:

- Fortalecer la salvaguardia de prácticas gastronómicas tradicionales
- Promover la identidad cultural del territorio
- Dinamizar la economía local a través de la participación comunitaria
- Generar espacios de integración social y cohesión comunitaria
- Posicionar el barrio como un escenario activo dentro de la agenda cultural del Distrito

Estas acciones se enmarcan en una estrategia de fortalecimiento cultural comunitario que reconoce el valor de las iniciativas locales como motor de desarrollo territorial y sostenibilidad cultural.

Impacto de las acciones desarrolladas

La implementación de estas fiestas, festivales y festejos ha permitido:

- Fortalecer la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en barrios, corregimientos e islas
- Promover la participación activa de las comunidades en la agenda cultural
- Dinamizar la circulación artística y cultural en los territorios
- Generar procesos de integración social y cohesión comunitaria
- Impulsar la economía cultural y el turismo comunitario
- Consolidar la cultura como eje estratégico de desarrollo territorial sostenible







2.3. OE3. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LA CIUDAD COMO DESTINO DE TURISMO CULTURAL

En el marco del cumplimiento del Objetivo Específico 3, se avanzó en la implementación de estrategias de difusión del patrimonio cultural inmaterial del Distrito, mediante la participación en escenarios nacionales de alto impacto, orientados a la promoción de Cartagena como destino de turismo cultural y al fortalecimiento de las industrias culturales y creativas.

Estas acciones se materializaron a través de la conformación y movilización de delegaciones representativas de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre, integradas por actores festivos, artistas, hacedores culturales y personal de apoyo, quienes participaron en eventos estratégicos del orden nacional, contribuyendo a la visibilización de las manifestaciones culturales del Distrito en plataformas de amplia circulación.

Estas acciones se desarrollaron a través de la conformación de delegaciones representativas de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre, integradas por actores festivos, gestores culturales y personal de apoyo, quienes participaron en eventos de carácter nacional con el propósito de visibilizar las manifestaciones culturales propias de Cartagena de Indias.

Durante el periodo de corte se ejecutaron las siguientes actividades:

2.3.1. Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en ferias artísticas y culturales del nivel nacional.

Se desarrollo la actividad mediante la conformación de una delegación de aproximadamente 30 personas, integrada por artistas, actores festivos, gestores culturales y personal de apoyo.

La presencia de Cartagena en ANATO se estructuró bajo una estrategia de promoción cultural como producto turístico, posicionando las Fiestas de Independencia y las manifestaciones culturales como elementos centrales de la experiencia de ciudad.

Se buscó trascender la promoción tradicional basada en atractivos físicos, incorporando la cultura como un eje diferenciador, capaz de generar valor agregado, permanencia del visitante y dinamización económica. Para eso se desarrollaron las siguientes acciones:

- Activaciones culturales permanentes en el stand de ciudad, generando alto flujo de visitantes y diferenciación frente a otros destinos.
- Presentaciones artísticas en vivo, que permitieron evidenciar la riqueza del patrimonio inmaterial de Cartagena en tiempo real.
- Interacción directa con operadores turísticos nacionales e internacionales, promoviendo la inclusión de la agenda cultural en paquetes turísticos.
- Promoción de las Fiestas de Independencia como producto turístico estructurado, destacando su impacto cultural, económico y social.
- Generación de contenido experiencial, permitiendo que los asistentes vivieran una muestra representativa de la cultura cartagenera.

La participación de Cartagena en la Vitrina Turística de ANATO permitió consolidar una estrategia integral de promoción cultural, en la cual el patrimonio inmaterial del Distrito fue presentado como un eje central de la oferta turística. A través de la presencia de una delegación de aproximadamente 30 personas, se logró proyectar una imagen de ciudad basada en la riqueza de sus manifestaciones culturales, integrando de manera articulada expresiones de danza, música, gastronomía tradicional y artesanías.

En este sentido, la muestra cultural presentada incluyó expresiones de danza tradicional, que evidenciaron la identidad festiva de Cartagena; presentaciones musicales en vivo, que permitieron transmitir la sonoridad del Caribe; así como la exhibición y circulación de artesanías representativas como turbantes, elaborados por portadoras de tradición, y la oferta de dulces típicos y muestras de gastronomía tradicional, lo que permitió generar una experiencia cultural integral para los asistentes.

Este enfoque experiencial facilitó una interacción directa con el público y con actores del sector turístico, permitiendo que los asistentes no solo recibieran información, sino que vivieran una aproximación sensorial a la cultura cartagenera, fortaleciendo la recordación del destino y su diferenciación frente a otras ciudades.

Desde el punto de vista del posicionamiento, la participación en ANATO , evento que congrega a más de 40.000 profesionales del sector turismo que permitió visibilizar a Cartagena como un destino que integra cultura viva, patrimonio y tradición dentro de su oferta turística. Esto contribuyó a fortalecer la percepción de la ciudad como un territorio que ofrece experiencias auténticas, más allá de sus atributos históricos y naturales.

Asimismo, se generaron oportunidades de articulación con operadores turísticos, agencias de viajes y entidades del sector, facilitando la inclusión de la agenda cultural, especialmente las Fiestas de

Independencia, dentro de productos turísticos estructurados, lo que representa un avance en la consolidación del turismo cultural como línea estratégica de desarrollo económico.

Adicionalmente, la participación permitió la visibilización del talento local, brindando a artistas, hacedores culturales y portadores de tradición un escenario de proyección nacional, lo que fortalece los procesos de circulación cultural y contribuye al desarrollo de las industrias culturales y creativas.

En términos generales, la participación en ANATO representó un impacto significativo en la promoción de Cartagena como destino cultural, consolidando la cultura como un activo estratégico para la competitividad turística, la dinamización económica y el posicionamiento de ciudad a nivel nacional e internacional.





2.3.2. Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en carnavales del nivel nacional.

En el marco del Carnaval de Barranquilla, se desarrolló la participación de Cartagena mediante la conformación de una delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre, como parte de la estrategia de difusión del patrimonio cultural inmaterial del Distrito en escenarios de alto impacto nacional.

La participación en el Carnaval se estructuró como una estrategia de **circulación cultural, posicionamiento regional y fortalecimiento del patrimonio inmaterial**, orientada a proyectar las manifestaciones culturales de Cartagena en uno de los escenarios festivos más relevantes del país y del Caribe.

Este enfoque permitió integrar la cultura como un elemento de conexión territorial, promoviendo el reconocimiento de Cartagena dentro del circuito de grandes festividades nacionales, y fortaleciendo su presencia en dinámicas de intercambio cultural a nivel regional.

Previo al desarrollo de las actividades, se conformó una delegación aproximada de **200 participantes**, integrada por artistas, bailarines, músicos, hacedores de cultura, actores festivos y equipo logístico, lo cual permitió una representación amplia, diversa y altamente significativa del patrimonio cultural del Distrito.

La magnitud de la delegación facilitó la puesta en escena de expresiones culturales de alto impacto visual y artístico, fortaleciendo la visibilidad de Cartagena en el desarrollo de los eventos del Carnaval.

- Participación en desfiles masivos, con comparsas y actores festivos representativos de Cartagena.
- Presentación de danzas tradicionales, música y expresiones culturales, evidenciando la diversidad del patrimonio inmaterial del Distrito.
- Interacción directa con públicos masivos, generando experiencias culturales de alto impacto.
- Circulación de agrupaciones culturales, fortaleciendo su proyección a nivel nacional.
- Promoción indirecta de la agenda cultural de Cartagena, especialmente las Fiestas de Independencia.

La participación en el Carnaval de Barranquilla generó un impacto significativo en términos de visibilidad, circulación cultural y posicionamiento territorial, al permitir que las manifestaciones culturales de Cartagena fueran proyectadas en uno de los escenarios festivos más importantes del país, con un alcance masivo que supera el millón y medio de asistentes.

La presencia de una delegación de aproximadamente 200 actores culturales permitió una representación robusta del patrimonio inmaterial del Distrito, destacándose por la diversidad de expresiones artísticas, la calidad de las puestas en escena y la capacidad de generar experiencias culturales de alto impacto ante públicos masivos. Esta participación fortaleció el reconocimiento de Cartagena como un territorio con una identidad cultural sólida, dinámica y representativa del Caribe colombiano.

Asimismo, la interacción directa con el público permitió generar procesos de apropiación cultural y visibilización de las tradiciones cartageneras, facilitando el reconocimiento de sus manifestaciones dentro del contexto del Carnaval, y promoviendo el diálogo cultural entre ciudades del Caribe. Este intercambio contribuyó al fortalecimiento de redes culturales y a la integración regional desde una perspectiva de patrimonio compartido.

Desde el punto de vista de circulación cultural, la participación permitió ampliar el alcance de artistas, comparsas y agrupaciones, generando oportunidades de proyección en otros escenarios nacionales y fortaleciendo su posicionamiento dentro del sector cultural. Esto contribuye directamente al desarrollo de las industrias culturales y creativas, al facilitar la visibilidad y el reconocimiento del talento local.

Adicionalmente, la participación en este escenario de alta visibilidad permitió posicionar las Fiestas de Independencia de Cartagena dentro del circuito de festividades más importantes del país, fortaleciendo su reconocimiento como un evento de alto valor cultural y turístico. Este posicionamiento impacta directamente en la proyección de la ciudad como destino cultural, incentivando el interés de visitantes y actores del sector turismo.

En términos estratégicos, esta participación consolidó la cultura como un activo de competitividad territorial, evidenciando su capacidad para generar visibilidad, identidad, articulación regional y oportunidades de desarrollo económico, a partir de la circulación de sus manifestaciones en escenarios de gran escala.











3. ALCANCE DEL OBJETO

El alcance del Convenio No. PC-ESAL-IPCC-001-2026, suscrito entre el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias – IPCC y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena de Indias, comprende el desarrollo integral de acciones de carácter operativo, técnico, administrativo y cultural requeridas para la planeación, organización, ejecución y seguimiento de la agenda cultural distrital, en el marco de la salvaguardia, promoción y difusión del patrimonio cultural inmaterial del Distrito.

En el marco del presente convenio, se contemplan actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos de gestión cultural, la implementación de estrategias de circulación artística, el apoyo logístico y de producción a eventos culturales, así como la articulación con actores territoriales y comunitarios para la dinamización de la agenda cultural en barrios, corregimientos e islas del Distrito.

De igual manera, el convenio incluye la ejecución de acciones estratégicas de posicionamiento cultural a nivel local y nacional, mediante la participación en escenarios de alta visibilidad, la activación de espacios culturales y el desarrollo de iniciativas comunitarias, contribuyendo al reconocimiento de Cartagena como destino de turismo cultural y al fortalecimiento de las industrias culturales y creativas.

El alcance operativo abarca tanto la planeación estratégica y metodológica de las actividades, como su implementación, seguimiento y evaluación, en articulación con el IPCC, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y la adecuada ejecución de los recursos asignados. Esto incluye la gestión administrativa, la vinculación de talento humano idóneo, la coordinación logística y la consolidación de soportes técnicos, administrativos y financieros.

En cumplimiento de lo anterior, se presentan a continuación las obligaciones contractuales y las actividades ejecutadas a la fecha del presente informe técnico, las cuales evidencian el avance en la ejecución del convenio y el cumplimiento de los objetivos propuestos.:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Destinar los recursos establecidos para el cumplimiento del objeto del convenio	En el marco del Convenio No. **PC-ESAL-IPCC-001-2026**, la destinación de los recursos durante el periodo reportado se realizó de manera estratégica y focalizada, garantizando su alineación con el objeto contractual orientado a la salvaguardia, promoción y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial del Distrito de Cartagena de Indias. Para este periodo, los recursos fueron orientados principalmente al desarrollo de las siguientes líneas de intervención: • **Desarrollo del Festival del Frito Cartagenero**, incluyendo su planeación, organización logística, programación cultural y ejecución de actividades artísticas y gastronómicas, promoviendo la cultura culinaria tradicional y la participación comunitaria. • **Ejecución de actividades culturales de iniciativa comunitaria en el marco de las Fiestas de la Candelaria (Actividad 1.2)**, mediante el desarrollo

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	de propuestas que integran manifestaciones artísticas, expresiones culturales tradicionales y espacios de participación ciudadana. • **Apoyo a festivales, fiestas y festejos de barrios, corregimientos e islas (Actividad 2.2)**, mediante la realización de iniciativas culturales comunitarias orientadas al fortalecimiento de las tradiciones locales, la identidad territorial y la integración social. Esta destinación permitió atender de manera integral los componentes artísticos, culturales, comunitarios, logísticos y operativos, asegurando una adecuada focalización de los recursos en función del impacto territorial y del cumplimiento de las actividades programadas para el periodo.
2. Aportar los recursos técnicos y administrativos para coadyuvar a la realización del objeto del convenio.	Para el cumplimiento del objeto del convenio en el periodo reportado, se dispusieron los recursos técnicos y administrativos necesarios para la adecuada planeación, coordinación y ejecución de las actividades priorizadas. En este sentido, se desarrollaron las siguientes acciones: • **Estructuración y coordinación técnica de las actividades culturales**, incluyendo la planeación del Festival del Frito Cartagenero, la articulación de actividades comunitarias en el marco de las Fiestas de la Candelaria y la organización de festivales y festejos en territorios. • **Articulación con actores culturales, comunidades y organizaciones locales**, garantizando la participación activa de artistas, gestores culturales, portadores de tradición y líderes comunitarios en el desarrollo de las actividades. • **Gestión administrativa y operativa**, que incluyó la formalización de actas de apoyo, procesos contractuales, coordinación logística, programación artística y aseguramiento de condiciones técnicas para la ejecución de los eventos. • **Coordinación logística y técnica de eventos comunitarios**, incluyendo requerimientos de sonido, tarima, adecuación de espacios, programación cultural y acompañamiento operativo en territorio. • **Acompañamiento técnico a iniciativas culturales comunitarias**, fortaleciendo la ejecución de actividades en barrios, corregimientos e islas, y garantizando el cumplimiento de los objetivos culturales y comunitarios.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	Estas acciones permitieron garantizar una ejecución organizada, articulada y eficiente de las actividades desarrolladas durante el periodo.
3. Aplicar los recursos conforme a lo ofertado y/o planeado.	La aplicación de los recursos durante el periodo reportado se realizó en coherencia con lo establecido en la propuesta técnica, el plan de trabajo aprobado y las actividades priorizadas, garantizando la correspondencia entre lo planeado y lo ejecutado. En este marco, se ejecutaron las siguientes acciones: • **Desarrollo del Festival del Frito Cartagenero**, conforme a la programación establecida, integrando componentes culturales, gastronómicos y comunitarios, y garantizando su adecuada ejecución logística y artística. • **Implementación de actividades culturales de iniciativa comunitaria (Actividad 1.2)**, mediante la ejecución de propuestas que promovieron la participación comunitaria, la circulación artística y el fortalecimiento de las tradiciones culturales. • **Ejecución de festivales, fiestas y festejos en barrios, corregimientos e islas (Actividad 2.2)**, destacándose iniciativas culturales que promovieron la identidad territorial, la integración social y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. La ejecución de los recursos se realizó bajo criterios de eficiencia, pertinencia, impacto cultural y cumplimiento de metas, con seguimiento técnico y administrativo, garantizando que cada actividad desarrollada respondiera a los objetivos del convenio y a las dinámicas culturales del territorio.

4. INFORME JURÍDICO Y CONTRACTUAL

A la fecha del presente reporte, se evidencia un avance significativo en la ejecución jurídica y contractual del Convenio No. PC-ESAL-IPCC-001-2026, alcanzando un **73,58%** de contratación de los recursos dispuestos, lo que refleja una gestión eficiente en los procesos de planeación, estructuración y formalización de los instrumentos necesarios para la ejecución de las actividades contempladas en el convenio.

Este avance da cuenta del cumplimiento progresivo de las acciones requeridas para la implementación de la agenda cultural, en especial aquellas relacionadas con la activación de escenarios culturales, el fortalecimiento de iniciativas comunitarias, la circulación artística y la promoción del patrimonio cultural inmaterial del Distrito de Cartagena de Indias.

En el marco de esta gestión, se han formalizado diversos instrumentos contractuales y actas de ejecución orientados a garantizar el desarrollo técnico, artístico, logístico, operativo y comunicacional de las actividades programadas, incluyendo activaciones culturales en infraestructura cultural, festivales, fiestas y festejos en territorios, así como la participación en escenarios de promoción cultural a nivel nacional.

Estos procesos se han desarrollado bajo criterios de eficiencia, transparencia, pertinencia y optimización de los recursos, permitiendo fortalecer la participación de artistas, hacedores de cultura, gestores culturales y comunidades, así como dinamizar la agenda cultural del Distrito y consolidar procesos de apropiación social del patrimonio.

Las acciones contractuales adelantadas se estructuran en componentes estratégicos que comprenden la gestión cultural, producción de eventos, servicios artísticos, apoyo logístico, operación técnica, comunicaciones y promoción cultural, entre otros, garantizando la adecuada ejecución del convenio en sus diferentes líneas de intervención.

A continuación, se presenta el consolidado de los procesos contractuales adelantados, discriminados por componente, tipo de instrumento, objeto y valor ejecutado:

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
1	**1.1. Festival del Frito**	**001-2026**	CONTRATO	001-2026	22/01/2026	DESARROLLO LOGISTICO DEL FESTIVAL DEL FRITO	3K LIGHT AND SOUND S.A.S.	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN DE ESCENARIOS Y ESCENOGRAFÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS, CULTURALES Y FOLCLÓRICAS EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE INICIO DE AÑO DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, Y SE CONSTITUYE	$ 742.499.993,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								EN EL ANEXO NO. 01	
2	**1.2. Apoyos a actividades culturales de iniciativa comunitaria durante las Fiestas de la Candelaria**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	001-2026	21/01/2026	Apoyo a actividad cultural comunitaria "Festival del Frito – Zona Sur"	JESÚS RICARDO CHÁVEZ DUNCAN	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A LA ACTIVIDAD CULTURAL DE INICIATIVA COMUNITARIA DENOMINADA FESTIVAL DEL FRITO ZONA SUR, COMO EXPRESIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD, DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, PROMOVIENDO LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CIRCULACIÓN DE PROCESOS CULTURALES LOCALES ASOCIADOS A LAS TRADICIONES POPULARES.	$ 12.000.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	002-2026	21/01/2026	DESARROLLO DE AGENDA CULTURAL COMUNITARIA MUSICAL CANDELARIA	JORGE DANIEL OTERO MANCHEGO	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA	$ 10.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								DE CARACTER MUSICAL, EN EL MARCO DE LOS APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE REPERTORIOS TRADICIONALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO EN ESPACIOS DE LA AGENDA CULTURAL	
		001-2026	ACTA DE APOYO	009-2026	28/01/2026	DESARROLLO DE AGENDA CULTURAL COMUNITARIA MUSICAL FRITO	DIVIS PATRICIA GUEVARA VILLALOBOS	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A UNA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN EL FESTIVAL DEL FRITO, EN EL MARCO DE LOS APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL ACOMPAÑAMIENTO CULTURAL EN ESPACIOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 2.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
		001-2026	ACTA DE APOYO	010-2026	28/01/2026	FESTIVAL DEL FRITO COMUNITARIO - OLAYA HERRERA	BENITO MANUEL MONTES MARTÍNEZ	APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, MEDIANTE EL RESPALDO AL FESTIVAL COMUNITARIO DE FRITO COSTEÑO, ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA GASTRONÓMICA TRADICIONAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMUNITARIA, LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y EL IMPULSO DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 3.000.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	011-2026	28/01/2026	FESTIVAL DEL FRITO CULTURAL Y ARTESANAL	FUNDACIÓN CAMINO DE OPORTUNIDAD	APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, MEDIANTE EL RESPALDO AL FESTIVAL DEL FRITO CULTURAL Y ARTESANAL, ORIENTADO A	$ 3.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								LA PROMOCIÓN DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL, EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, LA IDENTIDAD COMUNITARIA Y LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	
3	**1.3. Implementación del Plan Maestro Mural en el marco de la agenda cultural de las Fiestas de la Candelaria**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	003-2026	21/01/2026	PLAN MAESTRO DE MURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA CANDELARIA	RAFAEL ENRIQUE BLOON BUELVAS	APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO MURAL, MEDIANTE EL RESPALDO A LA REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UN MACRO MURAL COLECTIVO COMO ACCIÓN ARTÍSTICA DE ALTO IMPACTO VISUAL Y CULTURAL, EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, ORIENTADA A LA RESIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO DE ARTISTAS CON TRAYECTORIA Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL ASOCIADO A ESTA CELEBRACIÓN TRADICIONAL.	$ 20.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
4	**2.1 Activaciones artísticas y culturales en infraestructura cultural del Distrito**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	005-2026	22/01/2026	ACTIVACION DE DANZA EN EL UNIVERSAL	NACIRA SOFÍA RIVERA FAYAD	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVACIÓN CULTURAL DE DANZA COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO, A DESARROLLARSE EN EL PERIÓDICO EL UNIVERSAL COMO ESCENARIO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL SIMBÓLICA, ORIENTADA AL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS CULTURALES TRADICIONALES COMO EL FESTIVAL DEL FRITO Y LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, CONTRIBUYENDO A LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 4.000.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	006-2026	22/01/2026	ACTIVACIONES CULTURALES TEATRALES	MARY LUZ URIBE CASTAÑO	REALIZACIÓN DEL III ENCUENTRO DE ARTES ESCÉNICAS RODOLFO VALENCIA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR QUE INCLUYA TEATRO,	$ 3.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								TÍTERES, MAGIA, PANTOMIMA, DANZA, MÚSICA Y NARRACIÓN ORAL, EN DISTINTOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN ESCENARIOS TRADICIONALES DE ENCUENTRO CIUDADANO	
		001-2026	ACTA DE APOYO	007-2026	27/01/2026	ACTIVACION CULTURAL NOCHE DE CANDELA	MIGUEL VICENTE FAJARDO	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVACIÓN CULTURAL CON LA PARTICIPACIÓN DE DIECIOCHO (18) ACTORES FESTIVOS DURANTE LA NOCHE DE CANDELA, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL.	$ 1.800.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	008-2026	28/01/2026	ACTIVACION CULTURAL NOCHE DE CANDELA	EMILIA AMOR	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVACIÓN CULTURAL DE CARÁCTER ESCÉNICO CON LA PARTICIPACIÓN DE OCHO (8) ACTORES	$ 800.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								FESTIVOS DURANTE LA NOCHE DE CANDELA, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL.	
		001-2026	ACTA DE APOYO	013-2026	28/01/2026	ACTIVACION CULTURAL NOCHE DE CANDELA	DIEGO MORENO HERNANDEZ	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA EN LA NOCHE DE CANDELA, ACTIVIDAD CULTURAL DESARROLLADA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA 2026, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE DANZA ORIENTADA A FORTALECER LA AGENDA CULTURAL, PROMOVER LA CIRCULACIÓN DE ARTISTAS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA SALVAGUARDIA Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 2.800.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	014-2026	28/01/2026	ACTIVACIONES CULTURALES EN PLAZAS	JUAN GABRIEL TORRES	APOYAR LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES MUSICALES INSTRUMENTAL	$ 6.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								ES DE SAXOFÓN EN PLAZAS, ESPACIOS PÚBLICOS, ESCENARIOS Y/O EVENTOS VINCULADOS A LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, COMO ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN CULTURAL, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y FORTALECIMIENTO DEL DISFRUTE Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.	
		001-2026	ACTA DE APOYO	015-2026	28/01/2026	ACTIVACIONES CULTURALES EN PLAZAS	FEDERICO OCHOA ESCOBAR	APOYAR LA REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES DE SAXOFÓN EN PLAZAS, ESPACIOS PÚBLICOS, ESCENARIOS Y/O EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA EN VIVO.	$ 6.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
		001-2026	ACTA DE APOYO	016-2026	28/01/2026	ACTIVACION CULTURAL EN CARNAVAL DE LOS NIÑOS	MAVIANIS PINILLA PEREZ	APOYO PARA FORTALECER LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS MEDIANTE EL RESPALDO A LA PUESTA EN ESCENA ARTÍSTICA Y REPRESENTACIÓN CULTURAL INFANTIL EN EL MARCO DEL CARNAVAL DE LOS NIÑOS BARRANQUILLA 2026, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN, VISIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TRADICIONES CARTAGENERAS Y DE LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA, CONTRIBUYENDO A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE IDENTIDAD EN LA POBLACIÓN INFANTIL.	$ 500.000,00
		002-2026	ACTA DE APOYO	020-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - ARTES PLASTICAS	LUCÍA MARGARITA MARÍN LASCARRO	APOYO A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS EN LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA	$ 1.800.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								MUESTRA ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR QUE INCLUYA DIBUJO – CARICATURA EN VIVO, ACCIÓN PICTÓRICA DEMOSTRATIVA Y MAQUILLAJE ARTÍSTICO/BODYPAINT, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL, APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE COMO COMPONENTE ESENCIAL DE LA VIDA URBANA.	
		002-2026	ACTA DE APOYO	021-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - MUSICA CORO	JUAN CARLOS ARNEDO MARTINEZ	LA REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL NUEVO ESCENARIO URBANO, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 2.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
		002-2026	ACTA DE APOYO	022-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - DANZA CONTEMPORANEA	ALEXANDER ALVAREZ MAY	LA REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL NUEVO ESCENARIO URBANO, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 2.000.000,00
		002-2026	ACTA DE APOYO	023-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - ZANQUEROS	CHARLES VLADIMIR BELTRAN LEON	LA REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO-CIRCO ((ZANQUEROS LANZADORES DE FUEGO) EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL NUEVO ESCENARIO URBANO, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA	$ 700.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	
		002-2026	ACTA DE APOYO	024-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - MUSICA CHELO	LINA FERNANDA JIMANEZ HERRERA	REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL DE VIOLONCHELO EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL ESPACIO PÚBLICO, DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 800.000,00
		001-2026 003-2026	ACTA DE APOYO	002-2026 ADICION 001	21/01/2026	ACTIVACION MUSICAL EN LA PLAZA DE VARIEDADES	JORGE DANIEL OTERO MANCHEGO	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DE CARÁCTER MUSICAL, EN EL MARCO DE LOS APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE REPERTORIOS TRADICIONALES	$ 1.700.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								Y EL ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO EN ESPACIOS DE LA AGENDA CULTURAL	
		003-2026	ACTA DE APOYO	025-2026	24/02/2026	ACTIVACION MUSICAL EN LA PLAZA DE VARIEDADES - NOCHE DE BULLERENGUE	WALBER DAVID LIÑAN VALDEZ	APOYO A LA REALIZACIÓN DE UN CONVERSATORIO Y RUEDA DE BULLERENGUE, COMO ESPACIO DE DIÁLOGO, REFLEXIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES TRADICIONALES, ORIENTADO AL RECONOCIMIENTO DEL BULLERENGUE COMO MANIFESTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PROMOVIENDO LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL, LA APROPIACIÓN CULTURAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 2.000.000,00
		003-2026	ACTA DE APOYO	032-2026	1/04/2026	ACTIVACION CINEMATOGRAFICA EN EL MARCO DEL FICCI	KAREN JOHANA CUETO SALAS	Apoyar la ejecución de una activación cultural para el fomento de la cultura cinematográfica en el marco de la edición 65 del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias – FICCI, orientada al posicionamiento de la Comisión	$ 3.150.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								Fílmica de Cartagena de Indias, la promoción de la ciudad como destino fílmico y la articulación con los sectores audiovisual y de medios interactivos, mediante el desarrollo de estrategias de mediación cultural, interacción con actores del sector y despliegue de infraestructura para la visibilización institucional.	
5	**2.2. Apoyo a festivales, fiestas y festejos de barrios, corregimientos e islas**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	004-2026	22/01/2026	FIESTAS DEL BARRIO DE LA CANDELARIA	YOBANI ZUÑIGA CASTO	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA FIESTA DE LA CANDELARIA DEL BARRIO LA CANDELARIA, CONFORME AL CALENDARIO DE FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS DE BARRIOS, CORREGIMIENTOS E ISLAS	$ 6.000.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	012-2026	28/01/2026	REALIZACION DEL FESTIVAL DEL CUMBIA	ASOCIACION FOLCLORICA DISTRITAL DE CARTAGENA - ASOFOLCLOR	APOYO PARA EL DESARROLLO DEL XXVI FESTIVAL DE LA CUMBIA A LA MANERA CARTAGENERA – HOMENAJE A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, COMO UNA INICIATIVA CULTURAL COMUNITARIA ORIENTADA A LA SALVAGUARDA, PROMOCIÓN Y	$ 9.200.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								FORTALECIMIENTO DE LA CUMBIA CARTAGENERA COMO EXPRESIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ACADÉMICAS Y COMUNITARIAS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN INTERGENERACIONAL, EL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y LA CIRCULACIÓN DE ARTISTAS LOCALES.	
		002-2026	ACTA DE APOYO	025-2026	16/02/2026	ANIVERSARIO AFRO 251 DE PASACABALLOS	CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA DE PASACABALLOS AFROTAMBORES	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA MEDIANTE EL RESPALDO A LA INICIATIVA “ANIVERSARIO AFRO 251 DE PASACABALLOS”, ORIENTADA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 251 AÑOS DE HISTORIA, IDENTIDAD Y TRADICIÓN AFRODESCENDIENTE DEL CORREGIMIENTO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, ACADÉMICAS, RECREATIVAS Y	$ 8.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA, QUE PROMUEVEN LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES DEL DISTRITO.	
		002-2026	ACTA DE APOYO	026-2026	20/02/2026	ANIVERSARIO LOMA FRESCA	GERMAN ESCALANTE RIVERA	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA “FORTALECIENDO LA UNIÓN Y LA CULTURA LOMA FRESQUERA EN SU ANIVERSARIO”, ORIENTADA A PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA RECREACIÓN COMUNITARIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES TRADICIONALES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA	$ 2.000.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								APROPIACIÓN CULTURAL EN EL TERRITORIO.	
		003-2026	ACTA DE APOYO	028-2026	8/03/2026	XXIII FESTIVAL DEL MELON - SECTOR ZAPATERO	NILSON MANUEL OSPINO SALGADO	APOYO A LA REALIZACIÓN DEL "XXIII FESTIVAL DEL MELÓN EN LA VEREDA ZAPATERO DEL CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA", ORIENTADO A FORTALECER LOS ESPACIOS DE DIFUSIÓN, INTEGRACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y GASTRONÓMICA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TRADICIONALES, MUESTRAS CULTURALES, CONCURSOS, PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y PROMOCIÓN DE LA GASTRONOMÍA LOCAL, CONTRIBUYENDO A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN EL TERRITORIO.	$ 3.000.000,00
6	**3.1 Conformación de delegación representativa de las Fiestas de**	**003-2026**	ORDEN DE COMPRA	004-2026	23/02/2026	DELEGACION ANATO BOGOTA	RIOJA TURISMO SAS	COMPRA DE TIQUETES PARA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA	$ 31.907.223,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
	Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en ferias artísticas y culturales del nivel nacional (30 personas)							DEL 11 DE NOVIEMBRE Y PERSONAL DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN EN LA FERIA ANATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	
		003-2026	ORDEN DE SERVICIO	005-2026	23/02/2026	DELEGACION ANATO BOGOTA	JORGE E. RAMOS ALCÁZAR	TRANSPORTE INTERNO BOGOTA DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE Y PERSONAL DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN EN LA FERIA ANATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	$ 2.100.000,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	KIZZIS RAMIREZ DELGADO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO GRAN LANCERA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.162.000,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	EDSSON GIOVANNI TORREGLOZA RAMOS	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO ACTOR FESTIVO EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	GERMAN PÉREZ CARABALLO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO GRAN LANCERO EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	DANA MARITZA MORENO ZUÑIGA	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARINA EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	VIVIANA MARA TORRES HERAZO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO DULCERA EN REPRESENTACION DE LA GASTRONOMIA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	ANDRÉS FELIPE JULIO BOSSIO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARIN EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	RAFAEL EDUARDO VARGAS GUZMAN	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARIN EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	ALEXIS JAVIER MOLINA	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO MUSICO EN REPRESENTACION DE LA MUSICA FOLCLORICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	CRISTIAN RINCON BLANCO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO MUSICO EN REPRESENTACION DE LA MUSICA FOLCLORICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	WILLIAN ENRIQUE PONCE MARRUGO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO MUSICO EN REPRESENTACION DE LA MUSICA FOLCLORICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	DEILIS MERCEDES GOMEZ TEJADA	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARINA EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN	$ 1.161.500,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								CORFERIAS, BOGOTA.	
7	**3.2 Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en carnavales del nivel nacional**	**002-2026**	ACTA DE APOYO	017-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	LARRY HERRERA	APOYO A LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA DE INDIAS, INTEGRADA POR EL GRUPO BALLET LATINO HEROICO, EN LA BATALLA DE FLORES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COMO ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA A NIVEL NACIONAL, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN CULTURAL, LA VISIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO FESTIVO CARTAGENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN ESCENARIOS DE ALTO IMPACTO CULTURAL..	$ 4.140.000,00
		002-2026	ACTA DE APOYO	018-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	JAIME BUSTAMANTE	APOYO A LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE	$ 4.350.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								CARTAGENA DE INDIAS, INTEGRADA POR EL GRUPO KORA, EN LA BATALLA DE FLORES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COMO ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA A NIVEL NACIONAL, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN CULTURAL, LA VISIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO FESTIVO CARTAGENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN ESCENARIOS DE ALTO IMPACTO CULTURAL..	
		002-2026	ACTA DE APOYO	019-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	VICTOR PEREZ	APOYO A LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA DE INDIAS, INTEGRADA POR EL CONJUNTO FOLCLÓRICO NACIONAL EKOBIOS – COMPARSA FANTASÍA AFRICANA, EN LA BATALLA DE FLORES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COMO ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN	$ 13.859.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
								ARTÍSTICA A NIVEL NACIONAL, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN CULTURAL, LA VISIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO FESTIVO CARTAGENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN ESCENARIOS DE ALTO IMPACTO CULTURAL..	
		002-2026	ORDEN DE SERVICIO	O002-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	TRANSPORTE AULY	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN DE ACTORES CULTURALES, DELEGACIONES Y/O EQUIPOS LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, FACILITANDO SU PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, PROMOVIENDO LA CIRCULACIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO, VISIBILIZACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A NIVEL REGIONAL.	$ 10.600.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL
		002-2026	ORDEN DE SERVICIO	O006-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	HAPPY DUNKEY	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN DE ACTORES CULTURALES, DELEGACIONES Y/O EQUIPOS LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, FACILITANDO SU PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, PROMOVIENDO LA CIRCULACIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO, VISIBILIZACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A NIVEL REGIONAL.	$ 1.451.000,00

5. INFORME FINANCIERO

El presente capítulo expone el avance financiero del Convenio No. PC-ESAL-IPCC-001-2026, correspondiente al periodo evaluado, en concordancia con el Plan de Trabajo aprobado y la programación de las actividades orientadas a la ejecución de la agenda cultural distrital.

En términos presupuestales, el avance se analiza a partir de dos componentes fundamentales: los compromisos adquiridos y los gastos ejecutados. Los compromisos presupuestales corresponden a los recursos que han sido

vinculados formalmente mediante contratos, órdenes de servicio, actas de ejecución y demás instrumentos administrativos, es decir, aquellos valores que cuentan con una obligación de pago futura respaldada dentro del marco del convenio.

Por su parte, los gastos ejecutados representan los pagos efectivamente realizados durante el periodo, derivados del cumplimiento de los compromisos contractuales y del avance en la ejecución de las actividades, tales como activaciones culturales, festivales comunitarios, operación logística, circulación artística y participación en escenarios de promoción cultural a nivel nacional.

Esta diferenciación permite establecer con claridad el grado de ejecución financiera, identificar la disponibilidad de recursos, y garantizar la trazabilidad en el uso de los mismos, en coherencia con los objetivos del convenio y los lineamientos definidos por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias – IPCC.

A la fecha de corte del presente informe, el convenio registra un 60% de avance financiero respecto al total de los recursos asignados, lo cual se encuentra en correspondencia directa con el nivel de compromisos adquiridos y los desembolsos realizados durante el periodo evaluado, evidenciando una ejecución financiera progresiva, organizada y alineada con el cronograma de implementación de las actividades.

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
1	**1.1. Festival del Frito**	**001-2026**	CONTRATO	001-2026	22/01/2026	DESARROLLO LOGISTICO DEL FESTIVAL DEL FRITO	3K LIGHT AND SOUND S.A.S.	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN DE ESCENARIOS Y ESCENOGRAFÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS, CULTURALES Y FOLCLÓRICAS EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE INICIO DE AÑO DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, Y SE CONSTITUYE EN EL ANEXO NO. 01	$ 742.499.993,00	$ 259.874.998,00	$ 245.024.997,24	$ 237.599.997,76
2	**1.2. Apoyos a actividades culturales de iniciativa comunitaria durante las Fiestas de la Candelaria**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	001-2026	21/01/2026	Apoyo a actividad cultural comunitaria “Festival del Frito – Zona Sur”	JESÚS RICARDO CHÁVEZ DUNCAN	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A LA ACTIVIDAD CULTURAL DE INICIATIVA COMUNITARIA DENOMINADA FESTIVAL DEL FRITO ZONA SUR, COMO EXPRESIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DE LA CIUDAD, DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, PROMOVIENDO LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CIRCULACIÓN DE PROCESOS CULTURALES LOCALES ASOCIADOS A LAS TRADICIONES POPULARES.	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00		$ -
		001-2026	ACTA DE APOYO	002-2026	21/01/2026	DESARROLLO DE AGENDA CULTURAL COMUNITARIA MUSICAL CANDELARIA	JORGE DANIEL OTERO MANCHEGO	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DE CARÁCTER MUSICAL, EN EL MARCO DE LOS APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE REPERTORIOS TRADICIONALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO EN ESPACIOS DE LA AGENDA CULTURAL	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00		$ -

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		001-2026	ACTA DE APOYO	009-2026	28/01/2026	DESARROLLO DE AGENDA CULTURAL COMUNITARIA MUSICAL FRITO	DIVIS PATRICIA GUEVARA VILLALOBOS	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A UNA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN EL FESTIVAL DEL FRITO, EN EL MARCO DE LOS APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL ACOMPAÑAMIENTO CULTURAL EN ESPACIOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00		$ -
		001-2026	ACTA DE APOYO	010-2026	28/01/2026	FESTIVAL DEL FRITO COMUNITARIO - OLAYA HERRERA	BENITO MANUEL MONTES MARTÍNEZ	APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, MEDIANTE EL RESPALDO AL FESTIVAL COMUNITARIO DE FRITO COSTEÑO, ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA GASTRONÓMICA TRADICIONAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMUNITARIA, LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y EL IMPULSO DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 3.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ -
		001-2026	ACTA DE APOYO	011-2026	28/01/2026	FESTIVAL DEL FRITO CULTURAL Y ARTESANAL	FUNDACIÓN CAMINO DE OPORTUNIDAD	APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, MEDIANTE EL RESPALDO AL FESTIVAL DEL FRITO CULTURAL Y ARTESANAL, ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE LA GASTRONOMÍA TRADICIONAL, EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, LA IDENTIDAD COMUNITARIA Y LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA	$ 3.000.000,00	$ 1.500.000,00		$ 1.500.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
								CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.				
3	**1.3. Implementación del Plan Maestro Mural en el marco de la agenda cultural de las Fiestas de la Candelaria**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	003-2026	21/01/2026	PLAN MAESTRO DE MURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA CANDELARIA	RAFAEL ENRIQUE BLOON BUELVAS	APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO MURAL, MEDIANTE EL RESPALDO A LA REALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE UN MACRO MURAL COLECTIVO COMO ACCIÓN ARTÍSTICA DE ALTO IMPACTO VISUAL Y CULTURAL, EN EL MARCO DE LA AGENDA CULTURAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, ORIENTADA A LA RESIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO DE ARTISTAS CON TRAYECTORIA Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL ASOCIADO A ESTA CELEBRACIÓN TRADICIONAL.	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00		$ -
4	**2.1 Activaciones artísticas y culturales en infraestructura cultural del Distrito**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	005-2026	22/01/2026	ACTIVACION DE DANZA EN EL UNIVERSAL	NACIRA SOFÍA RIVERA FAYAD	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVACIÓN CULTURAL DE DANZA COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO, A DESARROLLARSE EN EL PERIÓDICO EL UNIVERSAL COMO ESCENARIO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL SIMBÓLICA, ORIENTADA AL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS CULTURALES TRADICIONALES COMO EL FESTIVAL DEL FRITO Y LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, CONTRIBUYENDO A LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00		$ -

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

IPCC
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		001-2026	ACTA DE APOYO	006-2026	22/01/2026	ACTIVACIONES CULTURALES TEATRALES	MARY LUZ URIBE CASTAÑO	REALIZACIÓN DEL III ENCUENTRO DE ARTES ESCÉNICAS RODOLFO VALENCIA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR QUE INCLUYA TEATRO, TÍTERES, MAGIA, PANTOMIMA, DANZA, MÚSICA Y NARRACIÓN ORAL, EN DISTINTOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN ESCENARIOS TRADICIONALES DE ENCUENTRO CIUDADANO	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00		$ -
		001-2026	ACTA DE APOYO	007-2026	27/01/2026	ACTIVACION CULTURAL NOCHE DE CANDELA	MIGUEL VICENTE FAJARDO	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVACIÓN CULTURAL CON LA PARTICIPACIÓN DE DIECIOCHO (18) ACTORES FESTIVOS DURANTE LA NOCHE DE CANDELA, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL.	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00		$ -
		001-2026	ACTA DE APOYO	008-2026	28/01/2026	ACTIVACION CULTURAL NOCHE DE CANDELA	EMILIA AMOR	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVACIÓN CULTURAL DE CARÁCTER ESCÉNICO CON LA PARTICIPACIÓN DE OCHO (8) ACTORES FESTIVOS DURANTE LA NOCHE DE CANDELA, EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL.	$ 800.000,00	$ 800.000,00		$ -

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

IPCC
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		001-2026	ACTA DE APOYO	013-2026	28/01/2026	ACTIVACION CULTURAL NOCHE DE CANDELA	DIEGO MORENO HERNANDEZ	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE UN GRUPO DE DANZA EN LA NOCHE DE CANDELA, ACTIVIDAD CULTURAL DESARROLLADA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA 2026, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE DANZA ORIENTADA A FORTALECER LA AGENDA CULTURAL, PROMOVER LA CIRCULACIÓN DE ARTISTAS LOCALES Y CONTRIBUIR A LA SALVAGUARDIA Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	$ 2.800.000,00	$ 1.400.000,00		$ 1.400.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	014-2026	28/01/2026	ACTIVACIONES CULTURALES EN PLAZAS	JUAN GABRIEL TORRES	APOYAR LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES MUSICALES INSTRUMENTALES DE SAXOFÓN EN PLAZAS, ESPACIOS PÚBLICOS, ESCENARIOS Y/O EVENTOS VINCULADOS A LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, COMO ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN CULTURAL, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y FORTALECIMIENTO DEL DISFRUTE Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00		$ 3.000.000,00
		001-2026	ACTA DE APOYO	015-2026	28/01/2026	ACTIVACIONES CULTURALES EN PLAZAS	FEDERICO OCHOA ESCOBAR	APOYAR LA REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES ARTÍSTICAS MUSICALES DE SAXOFÓN EN PLAZAS, ESPACIOS PÚBLICOS, ESCENARIOS Y/O EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA EN VIVO.	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00		$ 3.000.000,00

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

IPCC
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		001-2026	ACTA DE APOYO	016-2026	28/01/2026	ACTIVACION CULTURAL EN CARNAVAL DE LOS NIÑOS	MAVIANIS PINILLA PEREZ	APOYO PARA FORTALECER LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS MEDIANTE EL RESPALDO A LA PUESTA EN ESCENA ARTÍSTICA Y REPRESENTACIÓN CULTURAL INFANTIL EN EL MARCO DEL CARNAVAL DE LOS NIÑOS BARRANQUILLA 2026, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN, VISIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TRADICIONES CARTAGENERAS Y DE LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA, CONTRIBUYENDO A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE IDENTIDAD EN LA POBLACIÓN INFANTIL.	$ 500.000,00	$ 500.000,00		$ -
		002-2026	ACTA DE APOYO	020-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - ARTES PLASTICAS	LUCÍA MARGARITA MARÍN LASCARRO	APOYO A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS EN LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA MUESTRA ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR QUE INCLUYA DIBUJO – CARICATURA EN VIVO, ACCIÓN PICTÓRICA DEMOSTRATIVA Y MAQUILLAJE ARTÍSTICO/BODYPAINT, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL, APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y FORTALECIMIENTO DEL ARTE COMO COMPONENTE ESENCIAL DE LA VIDA URBANA.	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00		$ -
		002-2026	ACTA DE APOYO	021-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - MUSICA CORO	JUAN CARLOS ARNEDO MARTINEZ	LA REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL NUEVO ESCENARIO URBANO, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00		$ -

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
								FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.				
		002-2026	ACTA DE APOYO	022-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - DANZA CONTEMPORANEA	ALEXANDER ALVAREZ MAY	LA REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE DANZA CONTEMPORÁNEA EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL NUEVO ESCENARIO URBANO, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00		$ -
		002-2026	ACTA DE APOYO	023-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - ZANQUEROS	CHARLES VLADIMIR BELTRAN LEON	LA REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO-CIRCO ((ZANQUEROS LANZADORES DE FUEGO) EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL NUEVO ESCENARIO URBANO, ORIENTADA A LA DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 700.000,00		$ 700.000,00	$ -
		002-2026	ACTA DE APOYO	024-2026	11/02/2026	ACTIVACION CULTURAL LANZAMIENTO PLAZA DE VARIEDADES - MUSICA CHELO	LINA FERNANDA JIMANEZ HERRERA	REALIZACIÓN DE UNA (1) PRESENTACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL DE VIOLONCHELO EN VIVO DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DE VARIEDADES, COMO ESTRATEGIA DE ACTIVACIÓN CULTURAL DEL ESPACIO PÚBLICO, DINAMIZACIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA EN EL	$ 800.000,00	$ 800.000,00		$ -

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
								DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.				
		001-2026 003-2026	ACTA DE APOYO	002-2026 ADICION 001	21/01/2026	ACTIVACION MUSICAL EN LA PLAZA DE VARIEDADES	JORGE DANIEL OTERO MANCHEGO	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA, MEDIANTE EL RESPALDO A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DE CARÁCTER MUSICAL, EN EL MARCO DE LOS APOYOS A ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA DURANTE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA CIRCULACIÓN DE REPERTORIOS TRADICIONALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO ARTÍSTICO EN ESPACIOS DE LA AGENDA CULTURAL	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00		$ -
		003-2026	ACTA DE APOYO	025-2026	24/02/2026	ACTIVACION MUSICAL EN LA PLAZA DE VARIEDADES - NOCHE DE BULLERENGUE	WALBER DAVID LIÑAN VALDEZ	APOYO A LA REALIZACIÓN DE UN CONVERSATORIO Y RUEDA DE BULLERENGUE, COMO ESPACIO DE DIÁLOGO, REFLEXIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES TRADICIONALES, ORIENTADO AL RECONOCIMIENTO DEL BULLERENGUE COMO MANIFESTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PROMOVIENDO LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL, LA APROPIACIÓN CULTURAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00		$ -
		003-2026	ACTA DE APOYO	032-2026	1/04/2026	ACTIVACION CINEMATOGRAFICA EN EL MARCO DEL FICCI	KAREN JOHANA CUETO SALAS	Apoyar la ejecución de una activación cultural para el fomento de la cultura cinematográfica en el marco de la edición 65 del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias – FICCI, orientada al posicionamiento de la Comisión Fílmica de Cartagena de Indias, la promoción de la ciudad como destino fílmico y la articulación con	$ 3.150.000,00	$ -	$ 3.150.000,00	$ -

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
								los sectores audiovisual y de medios interactivos, mediante el desarrollo de estrategias de mediación cultural, interacción con actores del sector y despliegue de infraestructura para la visibilización institucional.				
5	**2.2. Apoyo a festivales, fiestas y festejos de barrios, corregimientos e islas**	**001-2026**	ACTA DE APOYO	004-2026	22/01/2026	FIESTAS DEL BARRIO DE LA CANDELARIA	YOBANI ZUÑIGA CASTO	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE INICIATIVA COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA FIESTA DE LA CANDELARIA DEL BARRIO LA CANDELARIA, CONFORME AL CALENDARIO DE FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS DE BARRIOS, CORREGIMIENTOS E ISLAS	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00		$ -
		001-2026	ACTA DE APOYO	012-2026	28/01/2026	REALIZACION DEL FESTIVAL DEL CUMBIA	ASOCIACION FOLCLORICA DISTRITAL DE CARTAGENA - ASOFOLCLOR	APOYO PARA EL DESARROLLO DEL XXVI FESTIVAL DE LA CUMBIA A LA MANERA CARTAGENERA – HOMENAJE A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, COMO UNA INICIATIVA CULTURAL COMUNITARIA ORIENTADA A LA SALVAGUARDA, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CUMBIA CARTAGENERA COMO EXPRESIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ACADÉMICAS Y COMUNITARIAS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN INTERGENERACIONAL, EL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y LA CIRCULACIÓN DE ARTISTAS LOCALES.	$ 9.200.000,00	$ 4.600.000,00		$ 4.600.000,00

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		002-2026	ACTA DE APOYO	025-2026	16/02/2026	ANIVERSARIO AFRO 251 DE PASACABALLOS	CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA DE PASACABALLOS AFROTAMBORES	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL COMUNITARIA MEDIANTE EL RESPALDO A LA INICIATIVA “ANIVERSARIO AFRO 251 DE PASACABALLOS”, ORIENTADA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 251 AÑOS DE HISTORIA, IDENTIDAD Y TRADICIÓN AFRODESCENDIENTE DEL CORREGIMIENTO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, ACADÉMICAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA, QUE PROMUEVEN LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES DEL DISTRITO.	$ 8.000.000,00		$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
		002-2026	ACTA DE APOYO	026-2026	20/02/2026	ANIVERSARIO LOMA FRESCA	GERMAN ESCALANTE RIVERA	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA “FORTALECIENDO LA UNIÓN Y LA CULTURA LOMA FRESQUERA EN SU ANIVERSARIO”, ORIENTADA A PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA RECREACIÓN COMUNITARIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES TRADICIONALES MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA APROPIACIÓN CULTURAL EN EL TERRITORIO.	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00		$ -

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

IPCC
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		003-2026	ACTA DE APOYO	028-2026	8/03/2026	XXIII FESTIVAL DEL MELON - SECTOR ZAPATERO	NILSON MANUEL OSPINO SALGADO	APOYO A LA REALIZACIÓN DEL "XXIII FESTIVAL DEL MELÓN EN LA VEREDA ZAPATERO DEL CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA", ORIENTADO A FORTALECER LOS ESPACIOS DE DIFUSIÓN, INTEGRACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y GASTRONÓMICA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TRADICIONALES, MUESTRAS CULTURALES, CONCURSOS, PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y PROMOCIÓN DE LA GASTRONOMÍA LOCAL, CONTRIBUYENDO A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN EL TERRITORIO.	$ 3.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ -
6	**3.1 Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en ferias artísticas y culturales del nivel nacional (30 personas)**	**003-2026**	ORDEN DE COMPRA	004-2026	23/02/2026	DELEGACION ANATO BOGOTA	RIOJA TURISMO SAS	COMPRA DE TIQUETES PARA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE Y PERSONAL DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN EN LA FERIA ANATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	$ 31.907.223,00	$ 31.907.223,00		$ -
		003-2026	ORDEN DE SERVICIO	005-2026	23/02/2026	DELEGACION ANATO BOGOTA	JORGE E. RAMOS ALCÁZAR	TRANSPORTE INTERNO BOGOTA DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE Y PERSONAL DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN EN LA FERIA ANATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	$ 2.100.000,00	$ 2.100.000,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	KIZZIS RAMIREZ DELGADO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO GRAN LANCERA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.162.000,00	$ 1.162.000,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	EDSSON GIOVANNI TORREGLOZA RAMOS	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO ACTOR FESTIVO EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

IPCC
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	GERMAN PÉREZ CARABALLO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO GRAN LANCERO EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	DANA MARITZA MORENO ZUÑIGA	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARINA EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	VIVIANA MARA TORRES HERAZO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO DULCERA EN REPRESENTACION DE LA GASTRONOMIA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	ANDRÉS FELIPE JULIO BOSSIO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARIN EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	RAFAEL EDUARDO VARGAS GUZMAN	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARIN EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	ALEXIS JAVIER MOLINA	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO MUSICO EN REPRESENTACION DE LA MUSICA FOLCLORICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	CRISTIAN RINCON BLANCO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO MUSICO EN REPRESENTACION DE LA MUSICA FOLCLORICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	WILLIAN ENRIQUE PONCE MARRUGO	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO MUSICO EN REPRESENTACION DE LA MUSICA FOLCLORICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
		003-2026	N/A	N/A	N/A	DELEGACION ANATO BOGOTA	DEILIS MERCEDES GOMEZ TEJADA	APOYO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y CIRCULACION COMO BAILARINA EN REPRESENTACION DE LA DANZA TIPICA EN LA VITRINA TURISTICA ANATO 2026, REALIZADA EN CORFERIAS, BOGOTA.	$ 1.161.500,00	$ 1.161.500,00		$ -
7	**3.2 Conformación de delegación representativa de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre y personal de apoyo para promoción en carnavales del nivel nacional**	**002-2026**	ACTA DE APOYO	017-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	LARRY HERRERA	APOYO A LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA DE INDIAS, INTEGRADA POR EL GRUPO BALLET LATINO HEROICO, EN LA BATALLA DE FLORES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COMO ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA A NIVEL NACIONAL, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN CULTURAL, LA VISIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO FESTIVO CARTAGENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN ESCENARIOS DE ALTO IMPACTO CULTURAL..	$ 4.140.000,00	$ 4.140.000,00		$ -
		002-2026	ACTA DE APOYO	018-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	JAIME BUSTAMANTE	APOYO A LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA DE INDIAS, INTEGRADA POR EL GRUPO KORA, EN LA BATALLA DE FLORES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COMO ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA A NIVEL NACIONAL, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN CULTURAL, LA VISIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO FESTIVO CARTAGENERO Y EL	$ 4.350.000,00	$ 4.350.000,00		$ -

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
								FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN ESCENARIOS DE ALTO IMPACTO CULTURAL..				
		002-2026	ACTA DE APOYO	019-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	VICTOR PEREZ	APOYO A LA CONFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DE LAS FIESTAS DE INDEPENDENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE CARTAGENA DE INDIAS, INTEGRADA POR EL CONJUNTO FOLCLÓRICO NACIONAL EKOBIOS – COMPARSA FANTASÍA AFRICANA, EN LA BATALLA DE FLORES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, COMO ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA A NIVEL NACIONAL, ORIENTADA A LA PROMOCIÓN CULTURAL, LA VISIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO FESTIVO CARTAGENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN ESCENARIOS DE ALTO IMPACTO CULTURAL..	$ 13.859.000,00	$ 13.859.000,00		$ -
		002-2026	ORDEN DE SERVICIO	O002-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	TRANSPORTE AULY	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN DE ACTORES CULTURALES, DELEGACIONES Y/O EQUIPOS LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, FACILITANDO SU PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, PROMOVIENDO LA CIRCULACIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO, VISIBILIZACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A NIVEL REGIONAL.	$ 10.600.000,00	$ 10.600.000,00		$ -

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTIDADES SIN ANÍMO DE LUCRO
PC-ESAL-IPCC-001-2026

IPCC
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CARPETA	ACTIVIDAD CONVENIO	ACTA DE APROBACION	TIPO DE CONTRATO	No CONTRATO, ORDEN DE SERVICIOS Y/O ACTA DE APOYO	FECHA SUSCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO	OBJETO	VALOR INICIAL	ANTICIPO	DESEMBOLSO 2 (25%)	FALTA POR PAGAR
		002-2026	ORDEN DE SERVICIO	O006-2026	11/02/2026	DELEGACION CARNAVAL DE BARRANQUILLA	HAPPY DUNKEY	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA MOVILIZACIÓN DE ACTORES CULTURALES, DELEGACIONES Y/O EQUIPOS LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, FACILITANDO SU PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, PROMOVIENDO LA CIRCULACIÓN DE MANIFESTACIONES CULTURALES Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE INTERCAMBIO, VISIBILIZACIÓN Y PROYECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A NIVEL REGIONAL.	$ 1.451.000,00	$ 1.451.000,00		$ -
Seguimiento, coordinación y ejecución de las actividades (Contrapartida)									$ 50.000.000,00	$ 17.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 32.500.000,00
Gastos Administrativos para todo el proyecto										$ 25.020.644,30	$ 68.905.620,51	
Totales									$ 990.934.216,00	$ 472.479.865,30	$ 337.280.617,75	$ 287.599.997,76
Valor Total Convenio y Avance Financiero									$ 1.349.722.471	35%	25%	

MARCELA NOSSA VALBUENA

REPRESENTANTE LEGAL
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA
CC No 41.782.828